

MUNICIPIO DE JALPATAGUA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANÍ”

RONALD GUTIÉRREZ PÉREZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE JALPATAGUA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y
PROYECTO PRODUCCIÓN DE MANÍ”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2013

2013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

JALPATAGUA – VOLUMEN 4

2-72-75-AE-2011

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANÍ”

MUNICIPIO DE JALPATAGUA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

RONALD GUTIÉRREZ PÉREZ

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, abril de 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Yonni Alexander Aguilar Cifuentes



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2013, según Acta No. 7-2013 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.45 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANÍ", municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa.

Presentó

RONALD GUTIÉRREZ PÉREZ

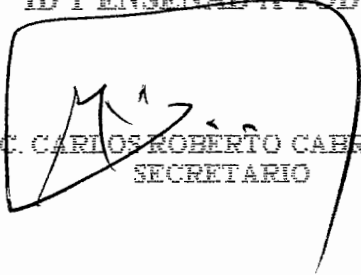
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

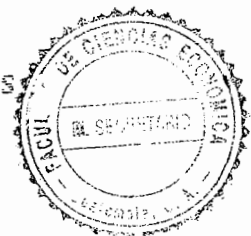
Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a treinta y un días del mes de mayo de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CARRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
REVISADO

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por tu guía y ayuda a lo largo de mi vida, por permitirme alcanzar esta meta. Toda la gloria y honra es para ti.

A MIS PADRES

Roberto Gutiérrez y Ernestina Pérez, por su ayuda, sus consejos y sobretodo su amor. Este logro es una recompensa y agradecimiento a sus esfuerzos.

A MI ESPOSA

Sandra Peinado, por tu amor, comprensión, paciencia y apoyo incondicional te amo.

A MIS HERMANOS

Roberth, Mayra, Byron, Shirley y Juan Carlos por el amor y apoyo incondicional brindado en cada momento de mi vida.

A MIS SUEGROS

Apolinario Peinado y Gloria Xuya por su generosidad, cariño, consejos y apoyo.

A MIS CUÑADOS

Por su amistad, ayuda y consejos

A MIS COMPAÑEROS

Del Ejercicio Profesional Supervisado y amigos que conocí durante mi carrera, por toda su ayuda y momentos compartidos.

A LA USAC

Por abrirme las puertas del saber y forjar mis ideales para convertirme en un profesional para servir a mi país Guatemala.

ÍNDICE GENERAL

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.2	Localización y extensión	2
1.1.3	Aspectos culturales y deportivos	4
1.1.3.1	Culturales	4
1.1.3.2	El descubrimiento de la Cueva de Andá Mirá	5
1.1.3.3	Deportes	5
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	5
1.2.1	División política	5
1.2.2	División administrativa	6
1.3	RECURSOS NATURALES	9
1.3.1	Agua	9
1.3.2	Bosques	11
1.4	POBLACIÓN	13
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	13
1.4.2	Por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica	14
1.4.3	Densidad poblacional del Municipio	15
1.4.4	Migración	15
1.4.4.1	Inmigración	15
1.4.4.2	Emigración	16
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	16
1.5.1	Tenencia de la tierra	16
1.5.2	Uso actual y potencial de la tierra	17
1.6	SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA	17
1.6.1	Educación	18

1.6.2	Salud	19
1.6.3	Agua	22
1.6.4	Energía eléctrica	24
1.6.5	Drenajes	24
1.6.6	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	24
1.6.7	Sistema de recolección de basura	25
1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	25
1.6.9	Cementerio	25
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	25
1.7.1	Unidades de mini-riegos	25
1.7.2	Centros de acopio	26
1.7.3	Mercados	26
1.7.4	Vías de accesos	26
1.7.5	Puentes	28
1.7.6	Telecomunicaciones	29
1.7.7	Transporte	29
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	29
1.9	ENTIDADES DE APOYO	30
1.9.1	Instituciones estatales	30
1.9.2	Instituciones municipales	31
1.9.3	Organizaciones no gubernamentales	31
1.9.5	Privadas	32
1.10	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	32
1.10.1	Flujo comercial	33
1.10.1.1	Importaciones del Municipio	33
1.10.1.2	Exportaciones del Municipio	33
1.10.2	Flujo financiero	34
1.11	RESUMEN DE ACTIVIDADES	35

CAPÍTULO II

SITUACIÓN DEL ENGORDE DE GANADO BOVINO

2.1	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	36
2.1.1	Volumen y valor de la producción	36
2.1.2	Características tecnológicas	37
2.2	COSTO DE LA PRODUCCIÓN	38
2.3	ESTADO DE RESULTADOS	39
2.3.1	Rentabilidad	40
2.3.2	Financiamiento	40
2.4	COMERCIALIZACIÓN	41
2.4.1	Proceso de comercialización por producto	41
2.4.2	Análisis de la comercialización	43
2.4.2.1	Análisis institucional	43
2.4.2.2	Análisis funcional	44
2.4.2.3	Análisis estructural	46
2.4.3	Operaciones de comercialización	47
2.4.3.1	Canal de comercialización	47
2.4.3.2	Márgenes de comercialización	48
2.5	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	52
2.5.1	Estructura organizacional	53
2.6	GENERACIÓN DE EMPLEO	54
2.7	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	54
2.8	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	55

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANÍ

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	56
3.2	JUSTIFICACIÓN	57
3.3	OBJETIVOS	57

3.3.1	General	57
3.3.2	Específicos	58
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	58
3.4.1	Identificación del producto	58
3.4.2	Oferta	60
3.4.2.1	Oferta histórica y proyectada	60
3.4.3	Demanda	62
3.4.3.1	Demanda histórica y proyectada	62
3.4.4	Precio	65
3.4.5	Comercialización	65
3.4.5.1	Proceso de comercialización	65
3.4.6	Comercialización propuesta	67
3.4.6.1	Institucional	67
3.4.6.2	Funcional	68
3.4.6.3	Estructural	70
3.4.7	Operaciones de comercialización	72
3.4.7.1	Canales de comercialización	72
3.4.7.2	Márgenes de comercialización	73
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	74
3.5.1	Localización	74
3.5.2	Tamaño	75
3.5.3	Proceso de producción	76
3.5.4	Requerimientos técnicos	78
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	79
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	79
3.7.1	Inversión fija	79
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	80
3.7.3	Inversión total	81
3.7.4	Financiamiento	81

3.7.5	Estados financieros	82
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	84
3.8.1	Punto de equilibrio	84
3.8.2	Flujo neto de fondos	85
3.8.3	Tasa de rendimiento mínima aceptada	86
3.8.4	Valor actual neto	86
3.8.5	Relación beneficio costo	87
3.8.6	Tasa interna de retorno	88
3.8.7	Período de recuperación de la inversión	90
3.9	IMPACTO SOCIAL	91

CAPÍTULO IV

ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANÍ

4.1.	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA	92
4.1.1	Justificación	92
4.1.2	Objetivos	92
4.1.2.1	Generales	93
4.1.2.2	Específicos	93
4.1.3	Tipo y denominación	93
4.1.4	Marco jurídico	95
4.1.5	Sistema organizacional	97
4.1.6	Estructura organizacional	97
4.1.7	Diseño de la organización	97
4.1.8	Funciones básicas de las unidades administrativas	98
4.1.9	Aplicación del proceso administrativo	100
4.1.9.1	Planeación	100
4.1.9.2	Organización	100
4.1.9.3	Integración	101
4.1.9.4	Dirección	101

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

ÍNDICE DE CUADROS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Análisis de la Población, Años: 1994, 2002, 2011	14
2	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Clasificación de Tenencia de la Tierra, Años: 1979, 2003 y 2011	16
3	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Nivel de Escolaridad de la Población Años: 1994, 2002, 2011	18
4	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Causas de Morbilidad Infantil. Año: 2011	21
5	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Causas de Mortalidad, por género Año: 2011	22
6	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Cobertura de Servicio de Agua Años: 1994, 2002, 2010 y 2011	23
7	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Resumen de Actividades Productivas Año: 2011	35
8	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Volumen y Valor de la Producción Engorde de Ganado Bovino. Año: 2011	37
9	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Estado de Resultados, Engorde de Ganado Bovino Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011	39
10	Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala Márgenes de Comercialización Engorde de Ganado Bovino. Año: 2011	49

ÍNDICE DE CUADROS
DESCRIPCIÓN

No.		PÁGINA
11	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Generación de empleo Engorde de Ganado Bovino Año: 2011	53
12	Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala Oferta Histórica y Proyectada de Maní Período: 2007 – 2016	61
13	Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala Demanda Histórica y Proyectada de Maní Período: 2007 – 2016	62
14	Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Maní Período: 2007 – 2016	63
15	Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Maní Período: 2007 – 2016	64
16	Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala Proyecto: Producción de Maní Márgenes de Comercialización. Año: 2011	73
17	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de Maní Tamaño del Proyecto. Año: 2011	75
18	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de Maní Inversión Fija. Año: 2011	80
19	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de Maní. Inversión en Capital de Trabajo .Año: 2011	81

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
20	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de Maní Estado de Resultados Proyectado a Cinco Años Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año	83
21	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de Maní Flujo Neto de Fondos. Período: 2011-2015	86
22	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de Maní. Valor Actual Neto Período: 2011-2015	87
23	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de Maní. Relación Beneficio	88
24	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de Maní. Tasa Interna de Retorno Año: 2011	89
25	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de Maní. Período de Recuperación de la Inversión. Año: 2011	90

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa, Organigrama Municipal, Año: 2011	8
2	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa, Canales de Comercialización, Engorde de Ganado Bovino, Año: 2011	48
3	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa, Estructura Organizacional, Año: 2011	53
4	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Estructura Organizacional propuesta Año: 2011	55
5	Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala Proyecto: Producción de Maní, Canales de Comercialización, Año: 2011	72
6	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de Maní, Flujograma del Proceso Productivo, Año: 2011	77
7	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de Maní. Diseño Organizacional. Año: 2011	98

ÍNDICE DE MAPAS		
No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa, Localización Geográfica, Año: 2011	3
2	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa, Ríos, Año: 2011	10
3	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Bosques. Año: 2011	12
4	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Vías de Acceso. Año: 2011	27

ÍNDICE DE TABLAS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Ubicación de Puentes. Año: 2011	28
2	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Instituciones Estatales Año: 2011	30
3	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Instituciones Municipales Año: 2011	31
4	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Entidades Privadas Año: 2011	32
5	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Remesas Recibidas del Exterior Año: 2011	34
6	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Características Tecnológicas. Año: 2011	38
7	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Proceso de Comercialización Ganado Bovino Año: 2011	42
8	Departamento Guatemala, municipio Guatemala Producción de Maní, Proceso de Comercialización Año: 2011	66
9	Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala Proyecto: Producción de Maní Propuesta Institucional. Año 2011	67
10	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de Maní. Cobertura del Proyecto. Año: 2011	76
11	Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de Maní. Requerimientos Humanos para una Cosecha de Cinco Manzanas. Año:	78

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, brinda al estudiante como alternativa de evaluación final, realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, previo a graduarse en grado académico de Licenciado, actividad cuyo objetivo es llevar al estudiante a las áreas rurales de los diferentes departamentos del País, para evaluar la realidad socioeconómica de las comunidades y aldeas, aplicar los conocimientos teóricos prácticos adquiridos durante la carrera y presentar alternativas de solución viable a los problemas encontrados.

El presente informe tiene como tema individual “Organización Empresarial (Engorde de Ganado Bovino) y Proyecto: Producción de Maní”, que forma parte del trabajo colectivo interdisciplinario titulado “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuesta de Inversión”, que fue realizado en el municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa, durante el mes de octubre de 2011.

Se realizó esta investigación con el objetivo de analizar, especificar y conocer a través del diagnóstico socioeconómico la situación actual del Municipio. Lo que reveló que la actividad pecuaria más representativa es el engorde de ganado bovino. La organización empresarial de éste, opera de manera empírica y no cuenta con una estructura formal que ayude a mejorar la situación de las unidades económicas.

Otro de los objetivos fundamentales es aportar al municipio de Jalpatagua, los factores que ayuden a intensificar la producción, por lo que el presente estudio propone el cultivo de maní en la Aldea el Aceituno, Éste proyecto viene a diversificar la agricultura, lo que generará fuentes de trabajo y utilidades.

La investigación efectuada reveló que no existe ninguna organización que agrupara a los productores del lugar, por lo que se determinó recomendar una forma organizacional que pueda satisfacer las necesidades de los productores y a la vez proporcionar beneficios.

El informe está conformado por cuatro capítulos los cuales se describen a continuación:

El capítulo I, presenta aspectos generales del Municipio, tales como aspectos culturales y deportivos, división político administrativo, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, flujo comercial y financiero.

El capítulo II, contiene la situación existente al mes de octubre sobre el engorde de ganado bovino, así como la descripción del producto, comercialización, organización y propuesta para mejorar el estado en que se encuentra.

El capítulo III, presenta una propuesta de inversión, con el objetivo de generar fuentes de empleo y beneficiar a los habitantes, el cual contiene la identificación del producto, justificación, objetivos, estudio de mercado, técnico y financiero.

El capítulo IV, muestra el estudio administrativo legal que constituye la organización empresarial propuesta para el mejor desarrollo del proyecto, en el que se definen las funciones y objetivos.

Para finalizar, se presentan las conclusiones, recomendaciones, la bibliografía de los documentos consultados y anexos, en este último se integra el Manual de Organización que guiará las acciones de los miembros del comité de productores maní.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En este capítulo se describen las generalidades del municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa, tales como antecedentes históricos, localización y extensión, aspectos culturales y deportivos, división político administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, flujo comercial y financiero, organización social y productiva, entidades de apoyo, infraestructura productiva y actividades productivas, con el propósito de conocer la situación de estas variables y cómo influyen.

1.1 MARCO GENERAL

Se examinarán generalidades del Municipio como: antecedentes históricos, localización y aspectos culturales.

1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio

A finales del siglo XVI, el municipio de Jalpatagua fue un lugar donde la mayoría de sus pobladores eran descendientes de las etnias pipiles, pocomames y mulatos. El resto de la población eran españoles criollos, quienes poseían algunas propiedades. Con el tiempo abundaron y crearon fincas de tierras llanas, templadas. También se produjo un fenómeno de emigración constante desde la capital del reino de Guatemala (Santiago de los Caballeros).

“Perteneció al curato de San Pedro Conguaco con el nombre de Xalpagagua, hasta que se constituyó el departamento de Jutiapa por Acuerdo Gubernativo del 8 de mayo de 1852, se incluyó al pueblo de Jalpatagua como un municipio de dicho departamento, sin embargo, este acuerdo fue suprimido el 18 de diciembre de 1883, posteriormente el pueblo de Jalpatagua fue ascendido a la categoría de

Municipio bajo jurisdicción del departamento de Jutiapa con el Acuerdo Gubernativo del 30 de enero de 1886”.¹

La producción agrícola ha sido la principal actividad en que los pobladores ocupan su fuerza laboral. los principales cultivos son: maíz, frijol y maicillo, estos productos, constituyen la alimentación básica de la población, además los rastrojos de estos granos básicos, sirven de alimento para el ganado

La ganadería, como actividad económica, ha representado una fuente de trabajo para muchos jalpatagüenses. En el pasado este oficio proporcionó reconocimientos a nivel nacional e internacional. Sus principales protagonistas han sido la finca El Pensamiento, reconocido por la calidad de su ganado Cebu y Brahman; también la Hacienda Pululá ha sido homenajeadada por su magnífico ganado Brown Swiss y obtuvo muchas menciones y reconocimientos.

1.1.2 Localización y extensión

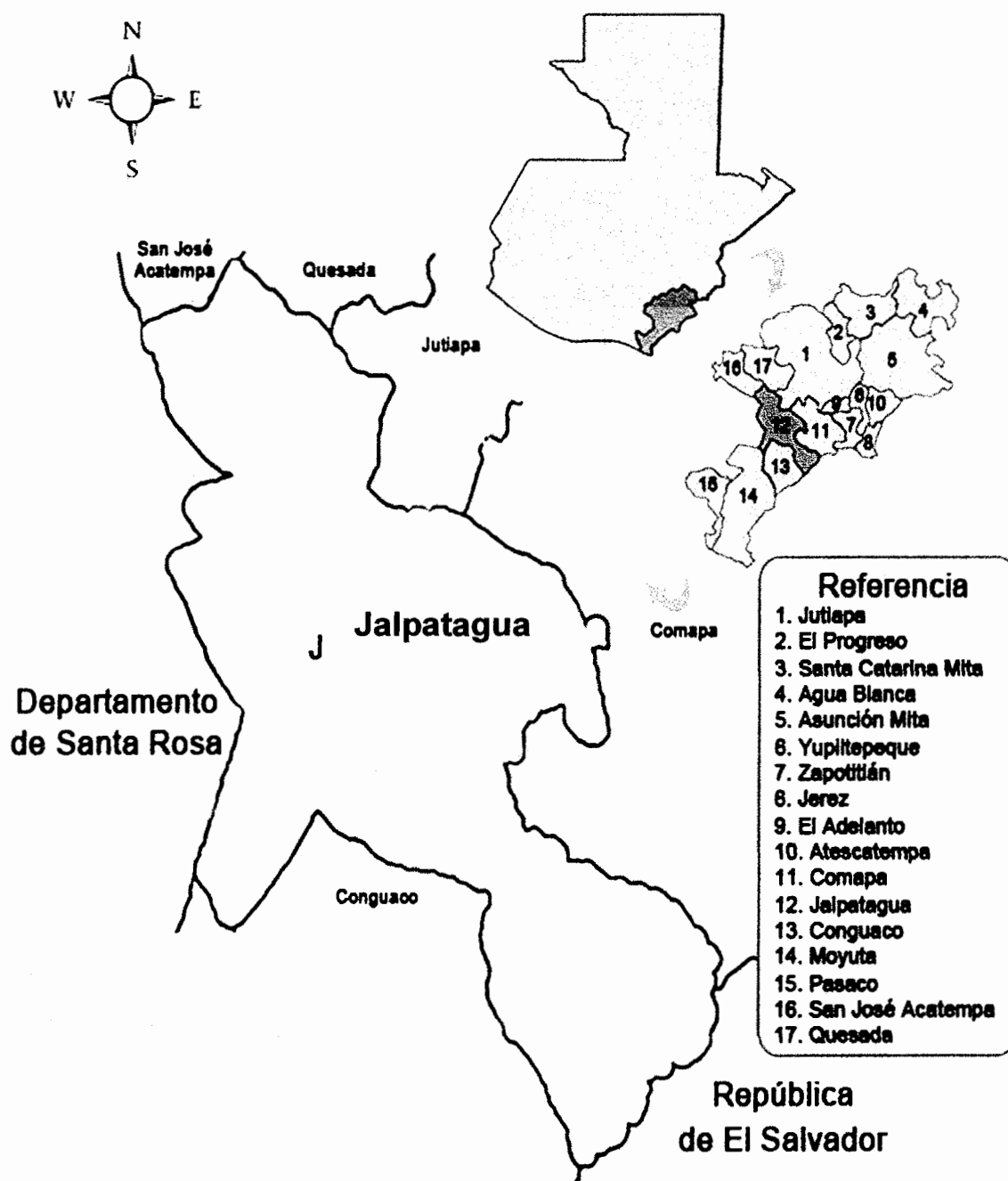
El municipio de Jalpatagua se encuentra ubicado en la parte sur de la Cabecera Departamental. “Con una extensión de 204 kilómetros cuadrados es el tercer municipio más extenso de Jutiapa.

“Ubicado a una distancia de 37 kilómetros de la Cabecera Departamental y 102 kilómetros de la Ciudad Capital. Localizado al norte del municipio de San José Acatempa y Quesada; al este de Jutiapa y Comapa; al sur de la República de El Salvador, Conguaco y Moyuta y al oeste de Oratorio, Santa Rosa.”². A continuación se presenta la localización geográfica del departamento de Jutiapa y del municipio de Jalpatagua, Guatemala.

¹ Comisión de Recopilación y Maestros de las comunidades del Municipio. 1993. Monografías del municipio de Jalpatagua. Guatemala. p. 34

² Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-. 2011. Plan de Desarrollo Municipal Jalpatagua, 1a. ed. p. 10

Mapa 1
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Localización Geográfica
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos de Plan de desarrollo municipal, Jalpatagua, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Edición 2011.

El Casto Urbano se encuentra ubicado a 557 metros sobre el nivel de mar con coordenadas de localización de latitud 14° 08' 13" norte y longitud 90° 00' 30" oeste.

1.1.3 Aspectos culturales y deportivos

El Municipio cuenta con múltiples costumbres y tradiciones que atrae la atención de visitantes nacionales como internaciones, entre ellos destacan los aspectos culturales y deportivos.

1.1.3.1 Culturales

Jalpatagua celebra su feria titular del 18 al 22 de diciembre, el 21 es el día principal, cuando la iglesia conmemora a Santo Tomás Apóstol, a esta celebración se le ha dado en llamarle feria de Santo Tomás

Las celebraciones más importantes, del Municipio son las siguientes:

- Día del Señor de Esquipulas, 15 de enero.
- Semana Santa, marzo o abril.
- Romería en honor a San Antonio de Padua, del 26 al 30 de abril.
- Día de la Santa Cruz, 3 de mayo.
- Independencia Patria, 15 de septiembre.
- Día de los Santos, 1 de noviembre.
- Día de la Virgen de Guadalupe, 12 de diciembre.

El idioma que se habla es español y la religión es la católica con un 60 por ciento. La mayoría de la comida es preparada sobre fuego de leña en la cocina en un fogón o konolke. El platillo de la región es el gallo en chicha y pan marquesote. El traje típico no tiene representación maya, el cual consiste en un vestido blanco vueludo adornado con varios listones de colores.

1.1.3.2 El descubrimiento de la Cueva de Andá Mirá

“Uno de los campesinos la descubrió y bastante asombrado se lo contó al primero que encontró diciéndole: Fíjate que debajo de aquel cerro hay una cueva y de allí sale una corriente de agua. Este quizá hasta pronunciaba el refrán de Santo Tomás, Patrón del Pueblo, que dice: “Hasta no ver no creer”. No le creía y para convencerlo, en nuestro modismo le dijo: “Andá Mirá”, y es allí donde tiene su origen el nombre de La Cueva de Andá Mirá”.³

1.1.3.3 Deportes

Instituciones educativas y la Municipalidad fomentan la práctica del basketball y fútbol, este último apoyado también por la liga Federada. Además Jalpatagua cuenta con un equipo representativo en el campeonato Copa Pepe Milla.

Durante la investigación se identificó que el Municipio cuenta con un estadio llamado Los Mangos, canchas polideportivas en la cabecera, Azulco, Valle Nuevo, Los Mangos, Los Ojos, El Coco, El Pajonal, San Francisco y canchas municipales.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Se refiere a la estructura de cada uno de los centros poblados que conforman el Municipio y es por medio de la división política que se puede analizar y clasificar según las características que cada uno tiene. Así también establece la forma de realizar la gestión de administración y gobierno del Municipio.

1.2.1 División política

Es el ordenamiento territorial del Municipio, según la investigación, 66 centros poblados son los registrados en el Censo poblacional de 1994 y 2002.

³ Comisión de Recopilación y Maestros de las comunidades del Municipio. Op. Cit. p.12

Se identificó en el año 2011, el surgimiento de cinco centros poblados, estableciéndose un total de 71 que conforman el Municipio (ver anexo 1). El Cuje, El Retozadero, El Coco, El Amate, El Marílo, La Unión y San José La Loma dejaron de ser caseríos y para el año 2011 se encontraban en la categoría de aldeas.

1.2.2 División administrativa

“El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal.”⁴. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente por un período de cuatro años. A su vez la Municipalidad cuenta con un secretario municipal, tesorero municipal, auditor interno, y otros

Su función principal es garantizar la integridad del patrimonio municipal. Asegurar los intereses de la población basado en la cultura y necesidades planteadas, por medio del aprovechamiento y maximización de los recursos.

• Alcaldías auxiliares

Su función radica en representar y tomar las decisiones que más benefician a la comunidad que estas representan. También son el vínculo de relación con el Gobierno Municipal. La selección y nombramiento de los alcaldes auxiliares es emitido por el Alcalde Municipal la cual tiene una duración de un año, esto se realiza con base a la elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas.

⁴ Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal. Artículo 9, Decreto 12-2002. Editorial Librería Jurídica. p. 3.

- **Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–**

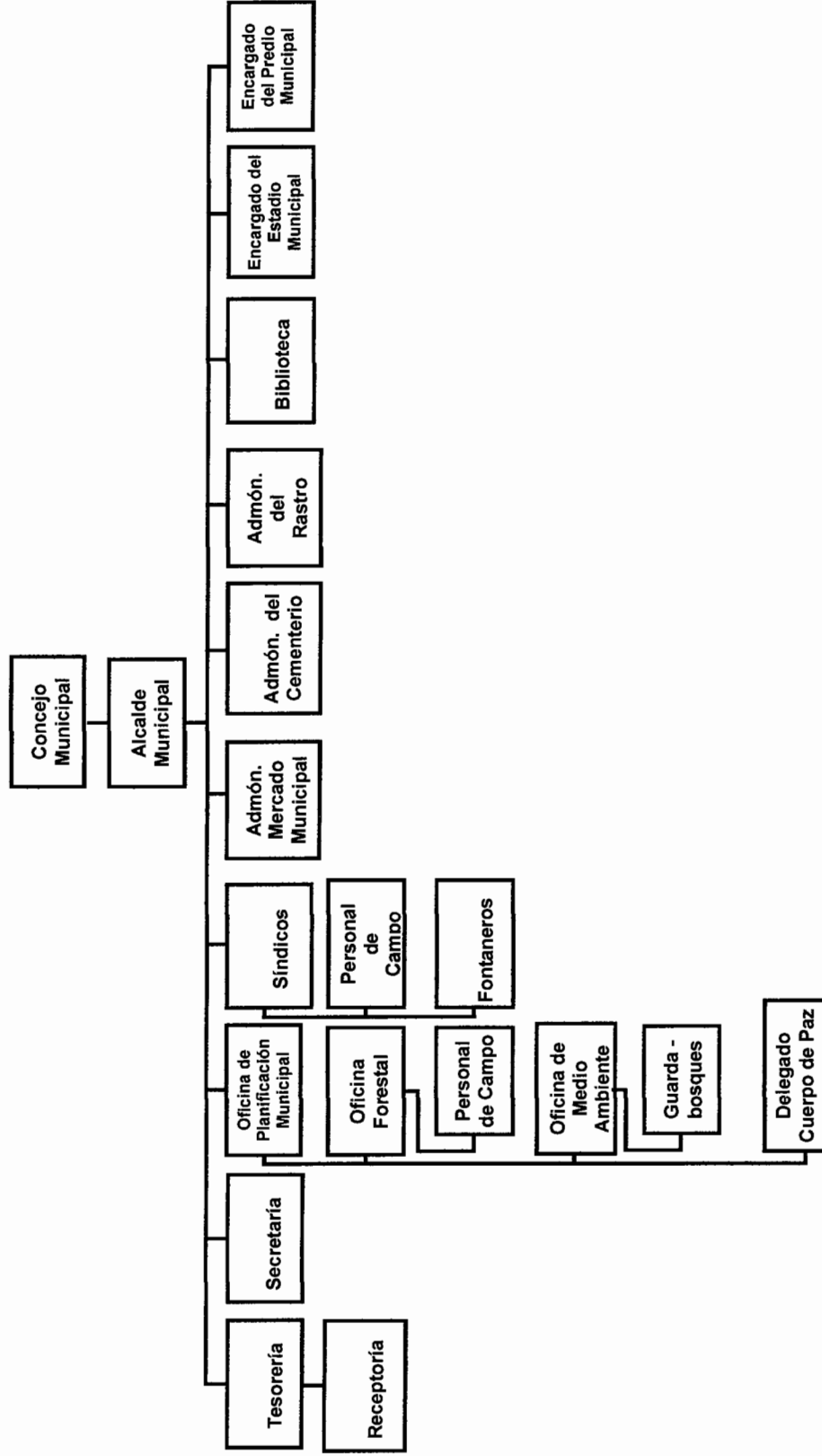
Se encuentra integrado por el Alcalde Municipal quien es la persona encargada de coordinar, dos Síndicos y cinco concejales, nombrados por la Corporación Municipal, representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo hasta un máximo de 20 integrantes elegidos por los COCODES, delegados de la entidades públicas con presencia en la localidad y representantes de las entidades civiles y locales que sean convocados, según artículo 11 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

- **Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE–**

Está integrado por una Asamblea Comunitaria y el Órgano de coordinación, encargado de determinar las necesidades prioritarias, promover, formular y dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitarios.

A continuación se presenta la estructura organizacional que posee la Municipalidad al año 2011:

Gráfica 1
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Organigrama Municipal
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base al organigrama proporcionado por la Municipalidad de Jalpatagua Año: 2011

De acuerdo a la gráfica, la estructura organizacional de la Municipalidad es de tipo lineal con departamentalización según las funciones que realiza.

1.3 RECURSOS NATURALES

Constituye todo que ha sido proporcionado por la naturaleza sin intervención del hombre y puede ser aprovechado para cubrir distintas u otro tipo de beneficio.

1.3.1 Agua

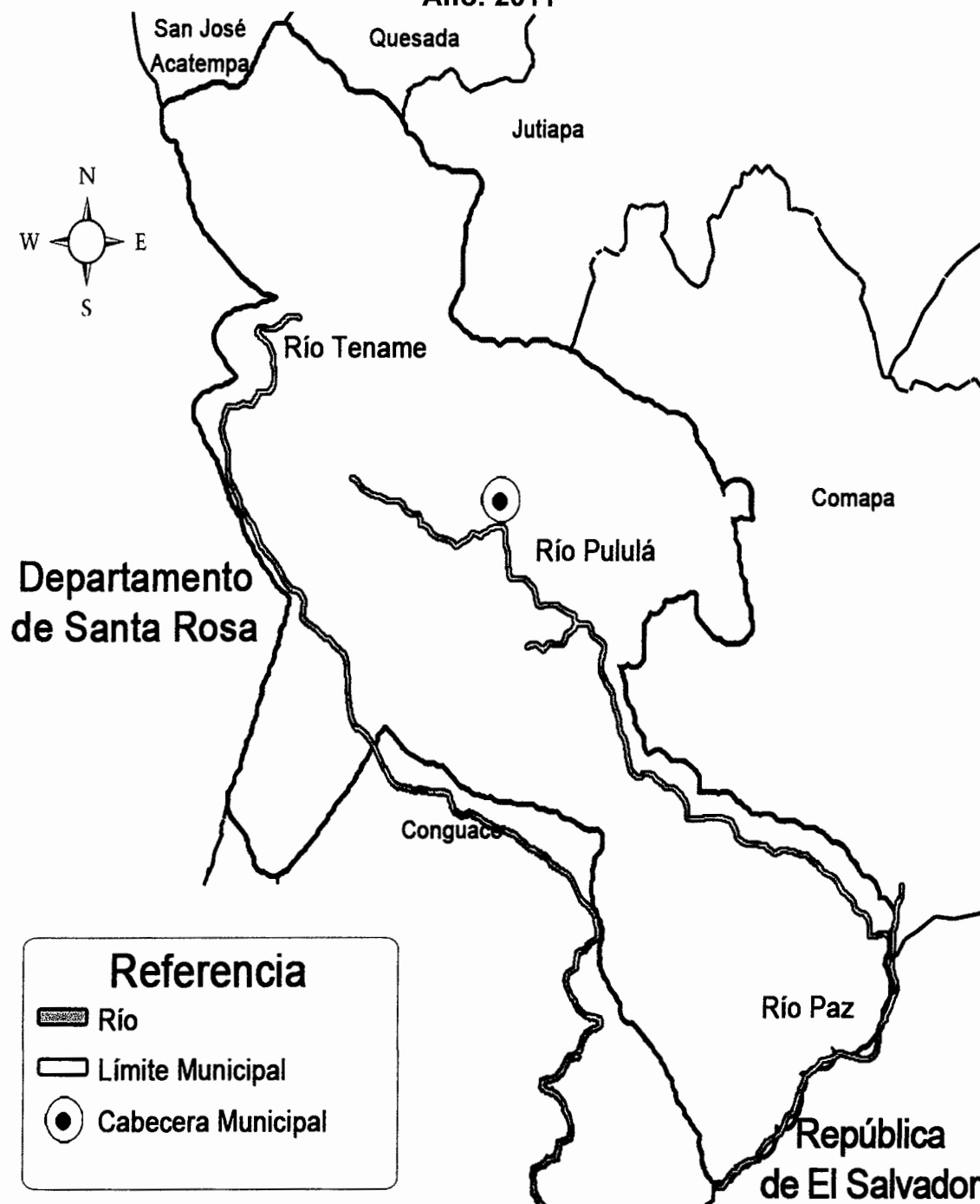
El Municipio cuenta con una diversidad de nacimientos de agua, ubicados en las aldeas el Marillo, El Sitio, San José La Loma, El Monzón, La Unión y El Coco. El agua de estos nacimientos son utilizados para la recreación de la población y en algunas aldeas para el consumo humano. Con el transcurrir del tiempo han sido afectados por la contaminación.

En la aldea Las Moritas, se encuentran dos manantiales, los cuales son utilizados para el ganado y las siembras. Hace 10 años, estos manantiales servían para el consumo de las personas y debido a la contaminación ya no fueron aptos para ese objetivo.

Se observaron los riachuelos Capulín, La Atravesada, La Ceiba, El Salitre, El Gallo, La Montaña, El Salto, Monte Grande, en las aldeas El Marillo y El Sitio. Estos han sido de beneficio para la población, debido a que son utilizados para el abastecimiento humano, agricultura y ganadería. En años anteriores, sus aguas eran puras y cristalinas, sin embargo con el tiempo se ha deteriorado.

En la aldea Sapuyuca se encuentra una quebrada, la cual garantiza el suministro de agua para el consumo humano. También es utilizada para el riego de siembras y para el ganado. Tiene foco de contaminación, sin embargo es moderada. En el siguiente mapa se muestra los ríos que atraviesan el municipio.

Mapa 2
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Ríos
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base al mapa de Cobertura Forestal de Guatemala del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- y el Programa de Gestión de Riesgos –UPGGR-. Año 2011.

El río Pululá nace en las aldeas de San Francisco El Rosario y San Ixtán, tiene una extensión de 28 kilómetros. Su caudal es permanente aunque en verano disminuye en un 60 por ciento aproximadamente. El río de Paz se origina en Joya Verde Quezada, departamento de Jutiapa. Su extensión es de 100 kilómetros y sirve de límite entre Guatemala y El Salvador. El río Tename que proviene del municipio de Conguaco, departamento de Jutiapa. Recorre cerca de las aldeas El Aceituno, El Cuje, El Zapote, El Llano y El Jicaral. Su extensión es de 70 kilómetros.

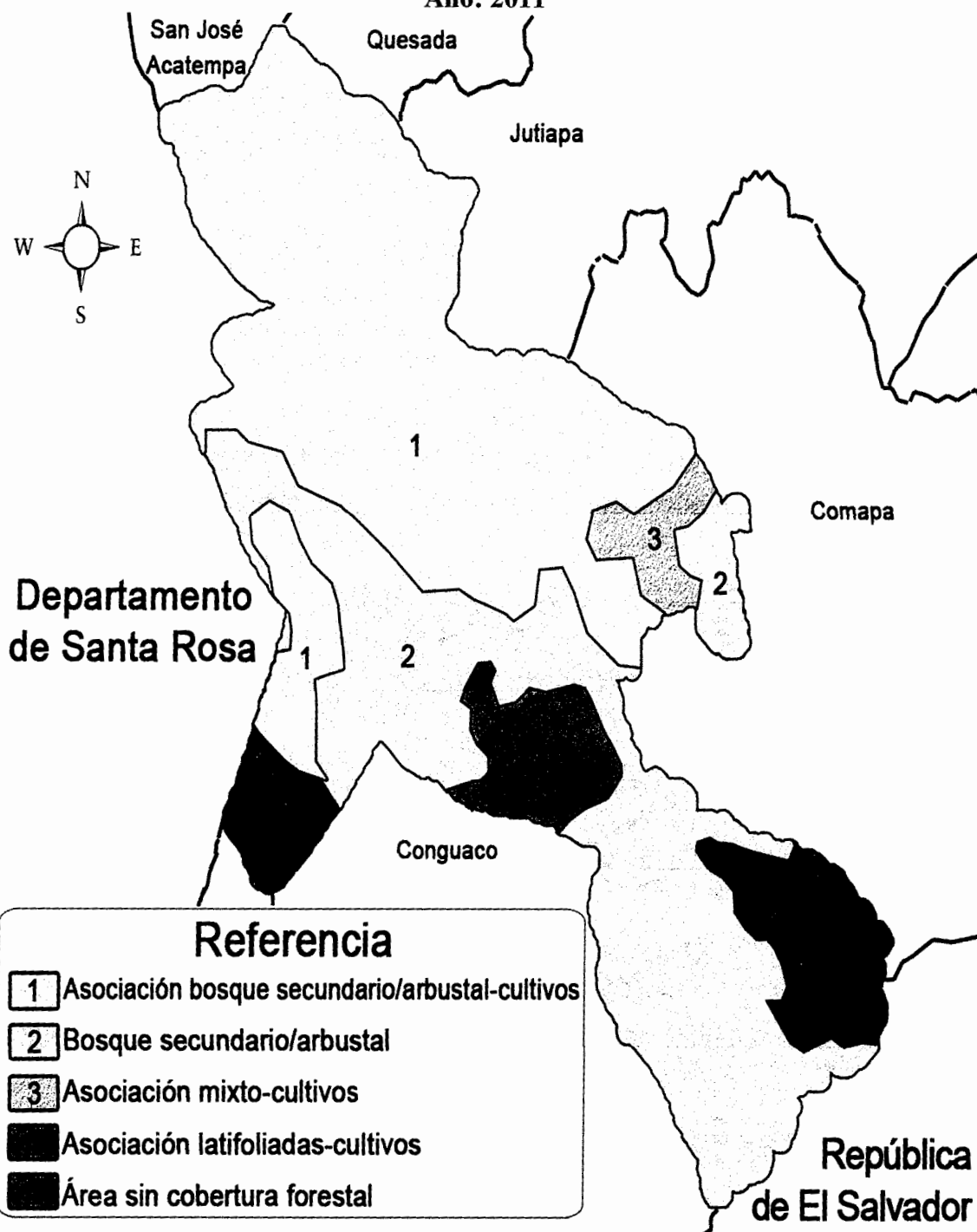
A la fecha de la investigación se pudo observar que los ríos están contaminados por desechos sólidos que se pueden apreciar a las orillas.

1.3.2 Bosques

La cobertura forestal del municipio de Jalpatagua para el año 2006 fue estimada en 567 hectáreas, la cual tuvo una pérdida neta de 207 hectáreas equivalente al 27 por ciento en relación al año 2001, estos valores representan una disminución anual neta de 43 hectáreas equivalente a seis por ciento, dichos datos fueron calculados en base al mapa de Dinámica Forestal Nacional.

El total de hectáreas consideradas como área boscosa en el municipio de Jalpatagua se obtuvieron mediante cálculos propios debido a que no se encontró información a nivel municipal, los resultados de estos son los siguientes: 18,718 hectáreas, de las cuales 9,569 están conformadas de asociación bosque secundario equivalente al 47 por ciento del total del Municipio; 6,940 hectáreas de bosque secundario/arbustal con un 34 por ciento; 1,367 hectáreas asociación latifoliadas-cultivos con un siete por ciento; 841 hectáreas asociación mixto-cultivos con el cuatro por ciento y 1,682 hectáreas es área sin cobertura forestal que representa el 16 por ciento. A continuación se presenta la ubicación geográfica de los bosques del Municipio:

Mapa 3
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Bosques
Año: 2011



Fuente: Elaboración propia, con base al mapa de Cobertura Forestal de Guatemala MAGA. Año 2011.

- **Deforestación**

“En Jalpatagua, la actividad forestal no representa una actividad significativa, sin embargo, su vocación de carácter forestal es de 51% y de carácter agrícola de 49%.”⁵ “Las aldeas con mayor zona forestal son: Los Micones, San Jerónimo, Sapuyuca, Agua Tibia, El Jicaral, Las Moritas, Azulco y Montecristo. La deforestación existente en los bosques naturales en el Municipio, ha sido del 50 por ciento, esto se debe a que el 70 por ciento de los pobladores, aun utilizan la leña para uso doméstico.”⁶

Según investigaciones realizadas por el Instituto Nacional de Bosques (INAB), entre las principales causas de deforestación de bosques en el Municipio son: migración de personas, construcción de casas, cultivos agrícolas y la crianza de ganado bovino.

- **Reforestación**

Con la implementación del Plan de Desarrollo Municipal, se espera alcanzar para el año 2025 una mayor cobertura forestal al llevar a cabo acciones orientadas a la reforestación, implementación de sistemas agroforestales, estructuras de conservación de suelos y manejo adecuado de los cultivos.

1.4 POBLACIÓN

La población del municipio de Jalpatagua se integra por todos los habitantes que viven en su área territorial.

1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

El total de habitantes proyectado para el 2011 fue de 24,967, la tasa de crecimiento es de 1.03 por ciento anual con respecto al año 2002 y este

⁵ SEGEPLAN, Op. Cit. p. 39

⁶ Ibid. p. 49.

aumentó 1.51 para un total de 2.54 por ciento anual con relación a 1994. El número de hogares de acuerdo con el censo de 1994, fue de 3,711 el cual se incrementó a 4,555 en el 2002 y para el año 2011 alcanzó un total de 4,994.

1.4.2 Por género, edad, pertenencia étnica y área geográfica

El estudio de las variables en la estructura poblacional permite conocer cambios en el ámbito cultural y educativo los cuales inciden en el desarrollo económico del Municipio, y se detallan en el cuadro siguiente:

Cuadro 1
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Análisis de la Población
Años: 1994, 2002, 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por género						
Hombres	9,168	49	11,367	50	11,938	48
Mujeres	9,466	51	11,409	50	13,029	52
Total	18,634	100	22,776	100	24,967	100
Población por área						
Urbana	2,830	15	7,675	34	3,759	15
Rural	15,804	85	15,101	66	21,208	85
Total	18,634	100	22,776	100	24,967	100
Población grupo étnico						
Indígena	431	2	242	1	2,140	9
No indígena	18,071	97	22,534	99	22,827	91
Ignorado	132	1				
Total	18,634	100	22,776	100	24,967	100
Población por edad						
00 – 06	4,032	22	4,366	19	2,863	11
07 – 14	4,502	24	4,950	22	4,645	19
15 – 64	9,272	50	12,208	54	16,153	65
65 y más	828	4	1,252	5	1,305	5
Total	18,634	100	22,776	100	24,967	100

Fuente: elaboración propia, con base en los datos del X censo de población y V de habitación de 1994 y el XI censo de población y VI de habitación de 2002 y proyección para el año 2011. Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Los datos obtenidos de los censos de 1994 y 2002 muestran una composición similar para hombres y mujeres, con una diferencia del cuatro por ciento en la proyección para 2011. En el 2011, existió un leve incremento de dos puntos porcentuales con respecto al año 2002 para las mujeres.

En la distribución de la población por área geográfica, para la proyección del año 2011, la urbana refleja un decremento del 19 por ciento con relación al 2002, debido a que los habitantes encuentran mayor oportunidad de empleo en el ámbito rural, la que está representada por el 85 por ciento.

Los datos de la proyección para el año 2011 indican que la población indígena aumentó el ocho por ciento con respecto al censo anterior. El municipio de Jalpatagua cuenta con un potencial importante, debido a que la mayor parte de la población se encuentra en el rango de 15 a 64 años, edad en la que se considera a una persona productiva.

1.4.3 Densidad poblacional del Municipio

Se refiere al número de habitantes de una región o país por kilómetro cuadrado. En Jalpatagua se estima una densidad de 109 personas para el año 2011 la cual aumento en comparación al 2002 y 1994 que era de 100 y 82 respectivamente.

1.4.4 Migración

Término que designa los desplazamientos de población que conllevan cambios de residencia permanentes o temporales, debido a factores económicos, laborales, sociológicos o políticos.

1.4.4.1 Inmigración

En la investigación de campo del año 2011, con base en la muestra, se determinó que el 10 por ciento de las personas que viven en el Municipio no son

originarias del lugar, en la mayoría de los casos provienen del occidente del País con el propósito de establecer una actividad comercial.

1.4.4.2 Emigración

En la investigación de campo se determinó, que la población que se ve obligada a trasladarse a otro lugar dentro o fuera del país es del ocho por ciento y en la mayoría de los casos se da por motivos de trabajo.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Es la relación fundamental de la propiedad sobre los medios de producción, constituidos por la tenencia y concentración de la tierra, así como su uso y propiedad.

1.5.1 Tenencia de la tierra

El objetivo de estudiar los aspectos relacionados con el número y superficie de fincas, la tenencia, concentración y uso de la tierra, se debe a la importancia que esta tiene en la actividad productiva del Municipio. A continuación se presenta la clasificación de la tenencia en el municipio de Jalpatagua:

Cuadro 2
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Clasificación de Tenencia de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2011

Tenencia de la tierra	Censo 1979			Censo 2003			Encuesta 2011		
	Fincas	Superficie en manzanas	%	Fincas	Superficie en manzanas	%	Fincas	Superficie en manzanas	%
Propia	770	13,530.55	95	1,098	10,041.53	83	38	172.00	54
Arrendada	297	549.74	5	1,465	2,097.46	17	60	145.53	46
Colonato	14	64.88	0	27	44.28	0	-	-	-
Usufructo	-	-	-	17	17.44	0	3	-	-
Otros	21	39.32	-	-	-	-	3	-	-
Total	1,102	14,184.49	100	2,607	12,200.71	100	104	317.53	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La tenencia de tierra propia es acreditada por la compra directa, herencias o repartición de las mismas en el Municipio, ésta se contrajo 12 por ciento del año 1979 al 2003. La muestra tomada en el 2011, manifiesta que el 54 por ciento de los hogares encuestados, son dueños de las fincas en las que trabajan.

La tierra arrendada para el año 2003, creció el 12 por ciento en relación a 1979 según el IV Censo Nacional Agropecuario. La encuesta realizada en el 2011, dio a conocer que el 46 por ciento de los hogares, arrenda las fincas en donde producen, esto se debe a la necesidad de la población de cultivar sus productos para el autoconsumo y agenciarse de recursos al vender una mínima parte.

1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

Se refiere a la capacidad que posee una extensión de tierra al producir normalmente cultivos en forma económica, se analiza la tierra desde dos puntos de vista: si es para uso directo (para la siembra) o indirecto (para pastos, bosques, etc.).

Los cultivos anuales o temporales mantienen un aumento de 12 por ciento desde el año 1979 al 2003. La encuesta realizada en el 2011, reflejó 77 de las fincas. En relación a los permanentes y semipermanentes del año 1979 al 2003 aumentó dos puntos y en el 2011 representa 14.

La superficie con pastos disminuyó de 50 a 40 por ciento del año 1979 al 2003. La información recabada en la encuesta realizada en el 2011, indicó que en este año corresponde a siete del total.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA

Lo constituyen los elementos necesarios para alcanzar la convivencia y desarrollo de los habitantes, entre los cuales se encuentran: educación, salud,

agua, energía eléctrica, drenajes, sistemas de tratamientos de aguas servidas, sistema de recolección de basura, tratamiento de desechos sólidos y cementerio.

1.6.1 Educación

Permite a la población mejorar su calidad de vida, sus conocimientos y sus oportunidades. Las características de la educación en el Municipio como lo son su nivel de escolaridad y analfabetismo se describen a continuación.

- **Nivel de escolaridad de la población**

A continuación se presenta el nivel de escolaridad de la población del Municipio, con base a los Censos de Población 1994 y 2002, así como los datos recolectados en la investigación de campo.

Cuadro 3
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Nivel de Escolaridad de la Población
Años: 1994, 2002, 2011

Niveles	Censo 1994		Censo 2002		Muestra 2011	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Ninguno	4,925	34	4,719	26	386	22
Pre-primaria	271	2	87	0	74	4
Primaria	8,090	55	10,767	58	801	46
Medio						
Ciclo básico	1,237	8	1,424	8	238	13
Ciclo diversificado	79	1	1,413	8	235	13
Superior					27	2
Total	14,602	100	18,410	100	1,761	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación, año 1994 y el XI censo de Población y VI de Habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El porcentaje de personas que no asisten a estudiar para el año 2002 presenta un decremento del ocho por ciento en comparación al año 1994. Esto demuestra

un aumento de población estudiantil, sin embargo, de acuerdo a la muestra tomada en el Municipio refleja un 22 por ciento en edad escolar que no tiene educación mínima.

La educación primaria para el año 2002 mantenía un crecimiento constante de población estudiantil para el nivel primario, considerado un factor determinante para el aumento de estudiantes que cursan el ciclo básico y diversificado. Es importante señalar que la falta de infraestructura educativa para estos niveles, afecta considerablemente la cobertura de educación en toda la población.

- **Analfabetismo**

Para el año 2002 el Municipio mostró una tasa de analfabetismo del 26 por ciento en relación al total de la población. De acuerdo al anuario estadístico del Ministerio de Educación para el año 2010, el municipio de Jalpatagua, tuvo un porcentaje de analfabetismo del 17, esto es un decrecimiento positivo del nueve por ciento en relación al año 2002. Se determinó que la mayor parte de analfabetas se encuentra en el área rural.

1.6.2 Salud

El Municipio cuenta con un Centro de Salud tipo “B” en la Cabecera y es el que presta la mayor cantidad de servicios a nivel municipal; entre los cuales se puede mencionar: medicina general, enfermería, hipodermias, curaciones, cirugía menor, toma de muestras de Papanicolaou.

A nivel comunitario se cuenta con puestos de salud ubicados en cuatro comunidades, a donde acude la población de los centros poblados vecinos, se encuentran ubicados en: Azulco, La Unión, San Ixtán y Valle Nuevo. Presentan carencias de medicina, deficiencia en los servicios básicos y falta de personal para cubrir las necesidades de asistencia médica de toda la población aledaña.

También funciona el servicio médico de atención por parte del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, que atiende únicamente a las personas afiliadas. El Municipio cuenta con un hospital privado el cual es administrado por el Proyecto Gozo de la Iglesia Católica, presta servicios de encamamiento, cirugías de emergencia, laboratorio y medicina especializada.

El Distrito de Salud funciona con un médico, una enfermera profesional, seis enfermeras auxiliares, un inspector de saneamiento, un técnico en salud rural, uno en vectores, un laboratorista, tres personas de apoyo. Adicional a este personal el Municipio cuenta con 43 comadronas adiestradas.

Existe un médico para 24,967 habitantes, el número es mayor a lo establecido por la Organización Mundial de la Salud, que considera un médico por cada 1,000 habitantes.

Respecto a los servicios privados de salud a nivel local, únicamente existen tres clínicas médicas particulares, un hospital, y 12 farmacias.

• **Morbilidad**

“Es un dato demográfico y sanitario que cumple la función de informar la proporción de personas que sufren una enfermedad en un espacio y tiempo acotados.”⁷

Las enfermedades que más afectan a la población infantil son la amigdalitis aguda, amebiasis y otitis media, las cuales son provocadas en la mayoría de los casos por la falta de alimentación adecuada y las deficiencias en los servicios básicos que presentan las áreas rurales especialmente.

⁷ Definición abc. Concepto de Morbilidad. (en línea). Guatemala. Consultado el 15 de ago. de 2012. Disponible en <http://www.definicionabc.com/salud/morbilidad.php>.

A continuación los casos más comunes en el Municipio:

Cuadro 4
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Causas de Morbilidad Infantil
Año: 2011

Enfermedad	Número de casos	%	Tasa de morb.
Amigdalitis aguda no especificada	432	46	0.15
Amebiasis no especificada	160	17	0.06
Otitis media no especificada	85	9	0.03
Conjuntivitis no especificada	72	8	0.03
Micosis no especificada	44	5	0.02
Dermatitis no especifica	40	4	0.01
Alergia no especificada	36	4	0.01
Dermatitis del pañal	30	3	0.01
Impétigo cualquier sitio anatómico	23	2	0.01
Infección Intestinal bacteriana	19	2	0.01
Total	941	100	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPS– contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2011.

Para el año 2011 se presentaron 941 casos que afectan a la población infantil de los cuales 46% es causada por la amigdalitis aguda al ser la más frecuente con 432, seguida de la amebiasis no especifica con 160 que representa el 17% de las enfermedades, mientras que la menos frecuente con únicamente 19 afectados es la infección intestinal bacteriana que abarca 2%. De acuerdo a información proporcionada por el Plan de Desarrollo Municipal en Jalpatagua la tasa de morbilidad en niños menores de un año para el 2010 es de 707 por cada mil.

• **Mortalidad por género**

Es la cantidad de muertes de personas de acuerdo a sexo y causa, registradas en una zona específica durante un período determinado. A continuación se presenta el cuadro de causas de mortalidad por género en el Municipio.

Cuadro 5
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Causas de Mortalidad, por género
Año: 2011

Enfermedad	Género				Total	
	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Infarto agudo del miocardio sin otra específica	10	29	17	41	27	36
Accidente cerebrovascular	4	12	5	12	9	12
Diabetes mellitus	0	0	7	17	7	9
Herida por arma de fuego	4	12	2	5	6	8
Insuficiencia renal crónica no especificada	3	9	3	7	6	8
Enfermedad del hígado no especificada	1	3	3	7	4	5
Herida por arma blanca	4	12	0	0	4	5
Insuficiencia cardíaca congestiva	3	9	1	2	4	5
Neumonía bacteriana no especificada	2	6	2	5	4	5
Paro cardíaco no especificado	3	9	1	2	4	5
Total	34	100	41	100	75	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPS– contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2011.

Las enfermedades que causan mayor mortalidad en la población masculina del Municipio son: infarto agudo del miocardio con el 29 por ciento. De igual manera están ubicadas las muertes por accidentes cerebro vasculares y los decesos por heridas de arma de fuego y por arma blanca, las tres causas con un porcentaje 12 para cada una.

En el caso de las mujeres el mayor porcentaje de muertes es por infarto agudo al miocardio, representa el 41 por ciento seguido de diabetes mellitus y accidente cerebro vascular con 17 y 12 respectivamente.

1.6.3 Agua

El Municipio cuenta con aproximadamente 30 sistemas de abastecimiento de agua, de los cuales solamente uno recibe tratamiento con hipoclorito de calcio al 65 por ciento.

Los sistemas de abastecimiento de agua con sistemas de pozos mecánicos y de bombeo se encuentran ubicados en las aldeas: El Pajonal, San Ixtán, Valle Nuevo, El Coco y en el área urbana de Jalpatagua.

El Pueblo cuenta con un servicio mixto de provisión, con un tanque de 381,000 metros cúbicos de agua. El proyecto Los Micones se llena por gravedad dos veces al día, equivalente a 720,000 metros cúbicos, según información confirmada por las autoridades municipales.

También está el proyecto de El Zapote, el cual tiene una capacidad de 182,000 metros cúbicos, este es abastecido tres veces al día, para satisfacer la demanda de 2,000 familias. A continuación se presenta la cobertura del servicio en el Municipio:

Cuadro 6
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Cobertura de Servicio de Agua
Años: 1994, 2002, 2010 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Municipalidad 2010		Muestra 2011	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Agua entubada	2,129	77	4,266	88	4,742	88	361	90
Pozo	562	20	254	5	377	7	30	7
Camión o tonel	7	0	8	0	0	0	0	0
Rio, lago o manantial	76	3	188	4	162	3	4	1
Otro	2	0	111	2	108	2	8	2
Total	2,776	100	4,827	100	5,389	100	403	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, Plan de Desarrollo Municipal 2010, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La cobertura del servicio de agua entubada intradomiciliar en el Municipio es del 88 por ciento. Según el Plan de Desarrollo Municipal para el 2010, se ha logrado avances significativos con respecto al 2002.

1.6.4 Energía eléctrica

Este servicio es proporcionado regularmente a todos los vecinos del Municipio por la empresa Distribuidora Eléctrica de Oriente -DEORSA-. En el año 2001 se inauguró la planta distribuidora de energía ubicada en aldea El Retozadero, por medio de la cual se mejoró la calidad del servicio de energía eléctrica y también se inició su distribución en los municipios de Conguaco, Moyuta y Comapa.

Según estimación del Plan de Desarrollo Municipal para el año 2010 se ha registrado un avance significativo en la cobertura del servicio de energía eléctrica, de un 80 por ciento que se tenía en el 2002, según datos de DEORSA para el 2010 se registra el 96 por ciento. Presenta un progreso de 16 puntos porcentuales en el nivel de cobertura.

1.6.5 Drenajes

Se pudo comprobar por medio de la investigación que únicamente el Casco Urbano cuenta con drenajes, sin embargo estos están dañados y obsoletos, y afecta a la población en época lluviosa. Según información proporcionada por el INE, el 54 por ciento de las viviendas cuentan con sistema de disposición de excretas. De acuerdo a los datos proporcionados por la Municipalidad, para el año 2009 aumentó la cobertura a 63 por ciento.

1.6.6 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

Por medio de la investigación se determinó que en el Municipio no existe planta de tratamiento de aguas servidas y no existe ningún proyecto a corto y mediano plazo que tienda a revertir este escenario. El sistema de alcantarillado desemboca directamente en el río Pululá, esto genera contaminación ambiental.

1.6.7 Sistema de recolección de basura

Se pudo comprobar que la Municipalidad no presta el servicio de recolección de basura en ninguno de los centros poblados, por lo que el 65 por ciento de la población la quema, 15 la entierra, 7 la tira y el 13 está cubierto por una entidad privada.

1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos

A finales del año 2000, se inauguró el nuevo basurero , ubicado en las cercanías de la aldea San Francisco El Rosario, sin embargo, no se le da el mantenimiento adecuado que requiere un basurero municipal, existe falta de tratamiento de los desechos sólidos, clasificación de la basura y programas de reciclaje.

1.6.9 Cementerio

El principal se encuentra ubicado a las afueras del Casco Urbano, en el kilómetro 103 de la carretera CA-8, donde la mayoría de la población entierra a sus muertos. Las comunidades de Azulco, El Retozadero, San Ixtán, El Coco y Valle Nuevo cuentan con cementerio y es utilizado por las comunidades vecinas que no tienen acceso al ubicado en la Cabecera del Municipio.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Esta es la base material de toda sociedad, la cual determina la estructura, el desarrollo y cambio social

1.7.1 Unidades de mini-riegos

Según información de la municipalidad de Jalpatagua, el Municipio cuenta con la unidad de riego el Tempisque, ubicada en la aldea el Coco, que es utilizado para riego de pasto utilizado en la crianza de ganado, así como otros sistemas de riego privados.

1.7.2 Centros de acopio

Dentro del Municipio no existen centros de acopio, pero sí recolección de algunos productos para transportarlos a otros municipios, como la leche para la elaboración de sus derivados, así también café y maíz, aunque en menor proporción.

1.7.3 Mercados

El municipio de Jalpatagua no cuenta con la infraestructura necesaria para desarrollar esta actividad, por lo que los días sábado funciona un mercado improvisado en las calles del casco urbano, el cual abarca un aproximado de 15 cuadras. La mayor demanda proviene de habitantes de los municipios aledaños, así como de la República de El Salvador.

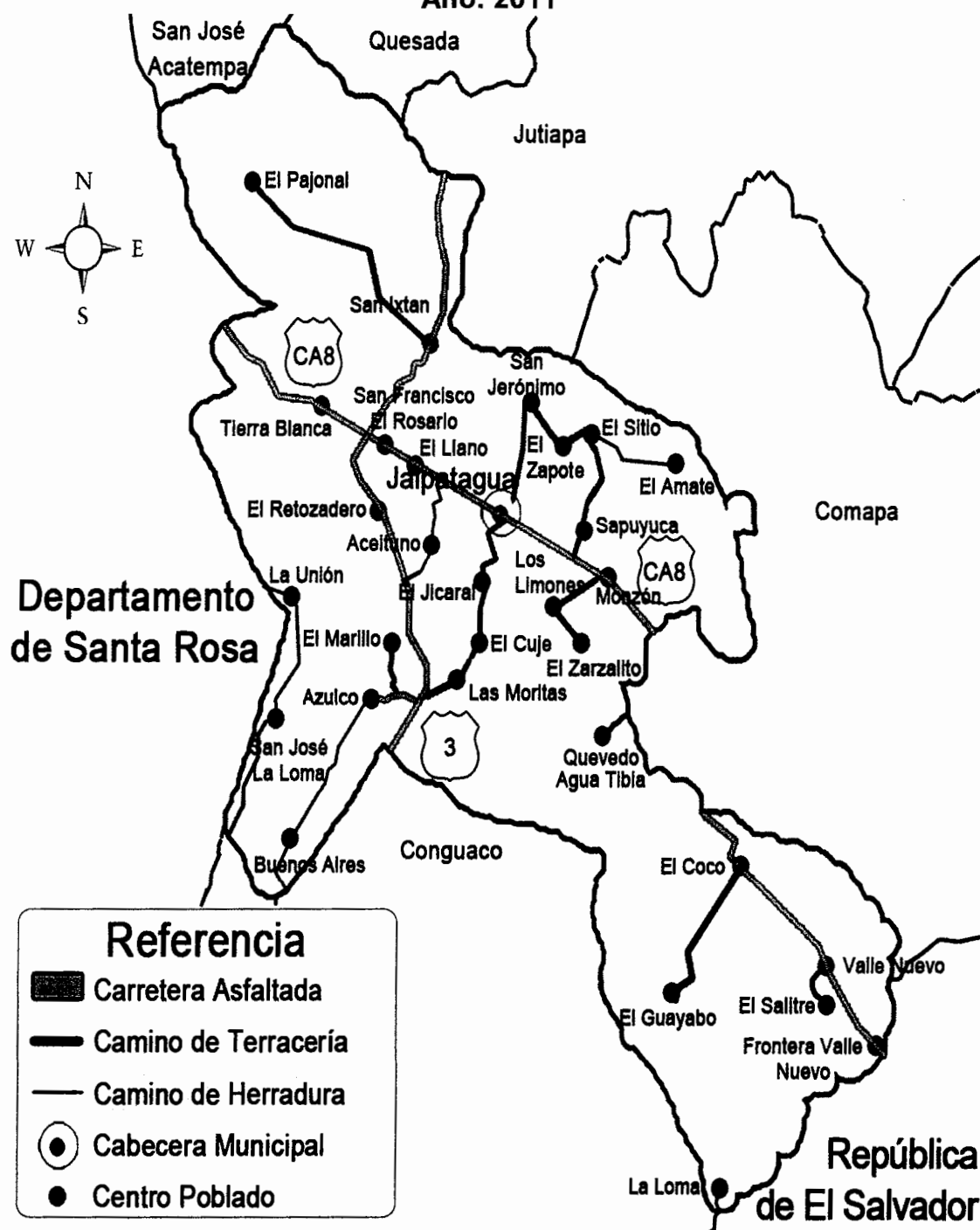
1.7.4 Vías de accesos

Para ingresar a la cabecera municipal de Jalpatagua la vía principal es la Carretera Interamericana CA-1; también existe otra ruta de acceso al sureste por el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, desde la carretera CA-8 que conduce del municipio de Oratorio del mismo departamento hasta la Cabecera Municipal se recorren 23 kilómetros.

Algunos de los centros poblados cuentan con vías de acceso asfaltadas, principalmente las que se encuentran cercanas al casco urbano, pero gran parte las vías para las aldeas y caseríos son de terracería, lo que dificulta su ingreso en época lluviosa. La ruta departamental Jutiapa 3 recorre el municipio de Jalpatagua y comunica los municipios de Jutiapa y Conguaco.

A continuación se presentan las vías de acceso a los centros poblados.

Mapa 4
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Vías de Acceso
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La carretera Interamericana CA-8 es la que comunica la mayoría de comunidades que se encuentran alrededor del Casco Urbano.

1.7.5 Puentes

Parte fundamental en el desarrollo económico de las comunidades, debido a que facilitan el transporte de personas y productos. A continuación se presenta una tabla con la información recolectada:

Tabla 1
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Ubicación de Puentes
Año: 2011

Nombre	Descripción
Los Micones	Ubicado en la carretera CA-8, construido de concreto. Su infraestructura sufre daño constante con el crecimiento del caudal del río Pulula.
Los Izotes	Ubicado en la carretera CA-8, construido de concreto. Su infraestructura es aceptable.
Pululá	Ubicado en la carretera CA-8, construido de concreto. Su infraestructura es aceptable.
El Jobo	Ubicado en la carretera CA-8, construido de hierro y concreto. Su infraestructura es aceptable.
El Jicaral	Ubicado en el camino de terracería que conduce de la carretera CA-8 a la aldea El Jicaral, El Cuje, San Vicente, construido de concreto. Su infraestructura es aceptable.
El Aceituno	Ubicado en el camino de terracería que conduce de la ruta departamental Jutiapa 3 a la aldea El Aceituno, construido de concreto. Su infraestructura es aceptable.
La Unión	Ubicado en el camino de terracería que conduce de la carretera CA-8 a la aldea La Unión, construido de concreto. Su infraestructura es aceptable.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La mayoría de puentes son construidos de concreto vulnerables a sufrir deterioro debido al crecimiento de los ríos durante la época lluviosa. Algunos elaborados de hierro como el puente El Jobo que comunica con la República de El Salvador.

1.7.6 Telecomunicaciones

Jalpatagua cuenta con una radiodifusora denominada Estéreo Primavera, el servicio de cable es prestado en el casco urbano por Cablevisión Andá Mirá y Claro la cual cuenta con cobertura en aldeas y caserios. El servicio de internet está disponible a través de líneas telefónicas domiciliarias y servicios de café internet. El servicio postal está a cargo de El Correo.

1.7.7 Transporte

En el Municipio existen microbuses que trasladan a personas a la Cabecera Departamental, en la Cabecera Municipal el transporte es por medio de mototaxi, así como el servicio extra urbano hacia el departamento de Santa Rosa y la Ciudad de Guatemala

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son grupos de personas que promueven el desarrollo de sus comunidades, a través de un sistema de actividades, entre las que se encuentran:

- **Asociación Cristiana para Niños y Ancianos**

Organización laica católica dedicada a ayudar a niños y ancianos necesitados, a través de donaciones, promueve relaciones interpersonales entre los donantes y los beneficiarios, mediante el apadrinamiento.

- **El Club de Leones**

Ayuda a la comunidad de bajos recursos económicos mediante la prestación de distintos servicios gratuitos como: alimentación, educación, salud entre otros.

- **La Casa de la Cultura**

Desarrolla actividades culturales en los distintos niveles educativos del Municipio.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son las entidades que brindan apoyo a la población, sin fines de lucro, entre estas se mencionan las instituciones estatales, no gubernamentales y privadas.

1.9.1 Instituciones estatales

Son las instituciones organizadas por el Estado y trabajan de acuerdo a directrices y alcances establecidos en sus propios estatutos y con base al presupuesto que les sea asignado. Entre estas instituciones se encuentran las siguientes:

Tabla 2
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Instituciones Estatales
Año: 2011

Institución	Funciones
Pro-orienté (financiamiento a través de FIS)	Proporciona financiamiento a través del Fondo de Inversión Social
Sub-Estación PNC	Brindar apoyo y resguardar a los ciudadanos.
Sub-delegación del Registro de Ciudadanos	Llevar a cabo el control de las personas que pueden elegir a los gobernantes en la elección de autoridades.
Destacamento Militar Jalpatagua	Resguardar y garantizar el orden público.
Delegación Ministerio del Medio Ambiente	Supervisar obras y proyectos en ejecución a través de enviados especiales.
Registro Electoral	Realizar el registro y control de las personas que pueden elegir a sus gobernantes.
Aduana Valle Nuevo	Fiscalizar las entradas y salidas de mercadería, percibiendo impuestos de importación y exportación.
Sede del RENAP, Jalpatagua. Sede del RENAP, Azulco.	Organizar y mantener el registro único de identificación de las personas, así como sus datos, desde el nacimiento hasta la muerte.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la tabla anterior se identifica el nombre de las instituciones y la función principal de cada una de ellas.

1.9.2 Instituciones municipales

Para brindar los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y cumplir con sus fines propios, se cuenta con las siguientes instituciones:

Tabla 3
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Instituciones Municipales
Año: 2011

Institución	Funciones
Policía Municipal de Tránsito	Mantener el control y brindar seguridad policial en la red vial.
Oficina Municipal de la Mujer (OMM)	Articular procesos de participación de las mujeres y sus organizaciones en los programas, planes y proyectos municipales.
Dirección Municipal de Planificación (DMP)	Coordinar y consolidar los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del Municipio.
Bomberos Municipales	Prestar servicios de primeros auxilios en desastres y accidentes, así como de prevención.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Las anteriores instituciones se encargan de ejecutar y dar cumplimiento a las disposiciones del Gobierno Municipal. Proporcionan servicios de seguridad y salud a la población, dentro y en algunos casos fuera del Municipio.

1.9.3 Organizaciones no gubernamentales

La Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo Decreto 02-2003, las define como las constituidas con intereses culturales, educativos, deportivos, con servicio social, sin fines de lucro. Entre este tipo de organizaciones el Municipio cuenta con las siguientes:

- SETREPSA (Visión Mundial)

Su función principal es llevar a las comunidades ayuda en: educación, salud y servicios básicos, entre otros.

- Asociación IDEAS

Realizar proyectos de impacto rápido para ayudar a la comunidad en desastres.

1.9.5 Privadas

Dentro de las entidades privadas que prestan sus servicios en el Municipio se encuentran las siguientes:

Tabla 4
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Entidades Privadas
Año: 2011

Institución	Funciones	Base Legal
Banco Reformador	Ahorros y préstamos a la comunidad.	Ley de Bancos / Ley de Supervisión Financiera
Banco de Desarrollo Rural	Ahorros y préstamos a la comunidad.	Ley de Bancos / Ley de Supervisión Financiera
DEORSA	Suministrar de energía al Municipio y generar desarrollo.	Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo
TELGUA, S.A.	Prestación de servicios de telefonía en el Municipio.	Ley de Telecomunicaciones

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Estas entidades prestan algunos de los servicios principales que requieren los habitantes del Municipio, como lo son: el de energía eléctrica y créditos, con el fin primordial de fomentar el desarrollo de la población.

1.10 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Representa el intercambio en el Municipio de mercancías y valores, tanto al interior como hacia el exterior según el sitio geográfico en el que se realiza.

1.10.1 Flujo comercial

Está constituido principalmente por un sistema de distribución realizado por tiendas. No existe en el Municipio infraestructura adecuada para realizar las actividades de compra-venta, por lo que el día de mercado se realiza los sábados en algunas calles y avenidas del casco urbano.

Los principales productos que se encuentran en el mercado son de primera necesidad, los cuales son abastecidos por mayoristas y distribuidos a todo el Municipio principalmente por empresas guatemaltecas de la ciudad capital y en menor cantidad por proveedores salvadoreños. Entre los productos que se comercializan se mencionan: hortalizas, frutas, verduras y granos básicos y en algunos puntos específicos se encuentran ropa y otros artículos complementarios.

1.10.1.1 Importaciones del Municipio

Entre los productos que se importan se encuentran: plásticos, desechables, bebidas gaseosas, jugos, cervezas, frijoles enlatados, leche procesada, todo tipo de abarrotes, frutas y verduras provenientes principalmente de la Ciudad Capital, cereales, shampoo, detergentes, frijoles enlatados de Jalapa.

Otros productos de importación importantes, lo constituyen las materias primas e insumos agrícolas como fertilizantes, herbicidas, fungicidas, abonos materiales de construcción los cuales son provenientes de la Ciudad Capital. Un rubro importante en la importación al Municipio es el pan. Principalmente es importado del departamento de Jutiapa y de aldeas aledañas.

1.10.1.2 Exportaciones del Municipio

Las actividades más importantes de exportación dentro del Municipio de Jalpatagua lo conforman las actividades productivas: agrícola, artesanal,

pecuaria y sus derivados. Los principales productos agrícolas están orientados hacia el cultivo de: maíz, maicillo, arroz, café, jocote rojo y frijol. Este último es un producto dedicado a la venta en el mercado nacional.

La segunda actividad principal dentro del flujo comercial de exportación es la actividad ganadera y sus derivados, como: leche, queso y crema que constituyen el mayor porcentaje de ventas y es la rama que actualmente sostiene en gran parte la economía del Municipio.

1.10.2 Flujo financiero

Se determinó en diferentes Instituciones Bancarias que el Municipio recibe remesas del exterior, esto debido a la migración poblacional que existe hacia el exterior en busca de mejor trabajo y mejorar la calidad de vida de sus familiares.

- **Remesas familiares**

Con base a la investigación y encuestas realizadas se determinó que en el Municipio existe una cantidad considerable de remesas recibidas del exterior y que este es otro medio importante de subsistencia en la población. A continuación se presenta las principales instituciones que prestan el servicio:

Tabla 5
Municipio de Jalpatagua, Departamento Jutiapa
Remesas Recibidas del Exterior
Año: 2011

Institución	Unidades	Monto Q.
Banrural	1100	1,200,000
Banco G&T Continental	650	900,000
Banco Reformador	450	1,500,000

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Banrural cuenta con el 50 por ciento de los unidades económicas pero abarca un 33.33 por ciento de total de las remesas, el Banco Reformador recibe un 42 por ciento del valor con únicamente el 20 por ciento de las cuentahabientes.

1.11 RESUMEN DE ACTIVIDADES

Entre las actividades productivas que existen actualmente en el Municipio, se pueden mencionar: agrícola, pecuaria, artesanal, servicios y comercios. Para cada actividad fue calculado el valor monetario y la generación de empleo que se crea anualmente, los cuales se presentan a continuación.

Cuadro 7
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2011

Actividad productiva	Unidades económicas	Volumen total	Valor de la producción Q	%	Generación de empleo	%	Generación de Jornales
Agrícola	287	14,849	2,561,890	31			1,902
Pecuario	54	992	4,501,259	54	37	2	
Artesanal	9	13,578	1,284,196	15	21	1	
Comercios	502				1,057	71	
Servicios	146				384	26	
Totales	998				1,499	100	1,902

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La principal actividad productiva que se realiza en el Municipio es la pecuaria en cuanto al ingreso que representa a los productores, seguido de la agrícola y por último la artesanal. Con relación a la generación de empleo, la más representativa es la agrícola, seguida de las empresas comerciales y de servicios, mientras que las actividades artesanales y pecuarias no constituyen fuente importante de empleo formal.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN DEL ENGORDE DE GANADO BOVINO

El contenido del capítulo presenta el estudio de la actividad pecuaria engorde de ganado bovino que realizan las personas en el municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa, los costos de la producción, comercialización y organización empresarial.

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se considera como la actividad más importante en el Municipio, representa el 54% del valor de la producción, el mantenimiento y su precio es elevado derivado del tamaño del animal, lo que dificulta la incorporación de más familias a ésta producción, la raza que predomina es la cruzada. Para el cuidado y pastoreo se emplea la mano de obra familiar y asalariada cuando es requerida.

2.1.1 Volumen y valor de la producción

En el cuadro siguiente se presentan las unidades económicas, volumen y valor de la producción por tamaño de finca de acuerdo a la encuesta realizada en la investigación de campo.

Cuadro 8
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Volumen y Valor de la Producción
Engorde de Ganado Bovino
Año: 2011

Concepto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen	Precio Q.	Valor Q.
Microfinca					
Engorde de ganado bovino	3	Cabeza	18	6,030.00	108,540
Subfamiliar					
Engorde de ganado bovino	2	Cabeza	60	6,120.00	367,200
Familiar					
Engorde de ganado bovino	3	Cabeza	48	6,128.18	294,153
Multifamiliar					
Engorde de ganado bovino	32	Cabeza	595	6,168.27	3,670,716
Totales	40		721		4,440,608

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La finca Multifamiliar es la más representativa en esta actividad con 83% de participación del volumen de la producción que equivale a 595 cabezas de ganado con un valor de Q 3,670,716.00.

2.1.2 Características tecnológicas

Están integradas por cada grado de avance que se tenga para el desarrollo de un proceso productivo, así como el conocimiento y aplicación de técnicas que se utilizan en los distintos tipos de ganado.

A continuación se presentan las características de los estratos:

Tabla 6
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Características Tecnológicas
Año: 2011

Estrato / Producto	Características
Microfincas / subfamiliar Engorde de ganado bovino	• La raza de los animales es cruzada. • Los insumos utilizados son concentrados, desparasitantes, vacunas, afrecho de arroz y trigo, melaza, pasto natural, sal. • Poca mano de obra asalariada. • Utilizan bebederos. • Reciben asistencia técnica de los proveedores de insumos.
Familiar Engorde de ganado bovino	• La raza de los animales es pura y cruzada. • Los insumos utilizados son concentrados, desparasitantes, vacunas, afrecho de arroz y trigo, melaza, pasto natural, sal. • Poca mano de obra asalariada. • Utilizan bebederos • Reciben asistencia técnica de los proveedores de insumos.
Multifamiliar Engorde de ganado bovino	• La raza de los animales es pura y cruzada. • Los insumos utilizados son concentrados, desparasitantes, vacunas, afrecho de arroz y trigo, melaza, pasto natural, sal. • Abundante mano de obra asalariada. • Utilizan bebederos. • Reciben asistencia técnica de los proveedores de insumos.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En las microfincas, fincas subfamiliares y familiares, el proceso es considerado como una actividad familiar, en la cual se utiliza poca mano de obra de terceros. La producción se realiza sin tecnología, mientras que en las fincas multifamiliar, la tecnología es más avanzada y existe abundante mano de obra asalariada.

2.2 COSTO DE LA PRODUCCIÓN

Los costos de mantenimiento del ganado, incluyen los gastos por concepto de insumos, costos indirectos variables y mano de obra, para el estrato de microfinca posee un total de mantenimiento de Q 48,427.00 según encuesta y

de Q 64,650.00 imputados para 18 cabezas de ganado, para la finca subfamiliar posee un total de mantenimiento de Q.135,102.00 según encuesta y de Q.151,325.00 en datos imputados para 60 cabezas, para el familiar de Q.110,338.00 encuestado y Q.126,561.00 imputados para 48 cabezas y para el multifamiliar de Q 1,585,962.00 encuestado y Q 2,117,383.00 para 595 cabezas.

2.3 ESTADO DE RESULTADOS

Muestra ordenada y detalladamente la forma de como se obtuvo el resultado del ejercicio durante un período determinado. El estado financiero es dinámico, pues abarca un período durante el cual deben identificarse perfectamente los costos y gastos que dieron origen al ingreso del mismo.

Cuadro 9
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Estado de Resultados
Engorde de Ganado Bovino
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(cifras en quetzales)

Producto	MICROFINCA		SUB FAMILIAR		FAMILIAR		MULTIFAMILIAR	
	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputado
Ventas	18,090	18,090	24,480	24,480	67,410	67,410	678,620	678,620
(-) Costo directo de ventas	14,671	17,375	17,807	18,888	46,486	50,204	494,403	592,649
Ganancia marginal	3,419	715	6,673	5,592	20,924	17,206	184,217	85,971
(-) Costos y gastos fijos	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad antes del ISR	3,419	715	6,673	5,592	20,924	17,206	184,217	85,971
(-) ISR 31%	1,060	-	2,069	-	6,487	5,334	57,107	26,651
Ganancia neta	2,359	715	4,605	5,592	14,438	11,872	127,110	59,320
Rentabilidad								
Ganancia neta / ventas netas	13%	0%	19%	0%	21%	18%	19%	9%
Ganancia neta / costos + gastos	16%	0%	26%	0%	31%	24%	26%	10%

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En microfincas se vendieron 3 vacas, en subfamiliar 4, en el estrato familiar 6 vacas y 5 novillos y el multifamiliar 40 vacas, 10 novillas, 58 novillos y 2 toros. Se observa una ganancia según datos encuestados e imputados derivados de la producción. Los datos encuestados reflejan una variación debido a que no se cuantifican los costos indirectos variables.

2.3.1 Rentabilidad

De acuerdo a los datos del productor de microfincas y finca subfamiliar se logra Q.0.13 y Q.0.19 de rentabilidad respectivamente. Para el productor del estrato familiar, por cada quetzal de ventas netas efectuadas se logra Q.0.21 los valores imputados reflejan Q.0.18 que es menor a los valores de encuesta, tanto en el estrato familiar como en el multifamiliar, se genera rentabilidad debido a la cuantificación de los elementos que intervienen en el proceso del engorde de ganado bovino; como insumos, mano de obra y costos indirectos variables, algunos de estos no son tomados en cuenta como parte del costo.

El productor de las microfincas obtiene Q.0.16 de utilidad y el del estrato subfamiliar Q.0.26 al deducir los costos de producción del engorde de ganado bovino. Los productores de los estratos familiar y multifamiliar obtienen Q.0.31 y Q.0.26 al deducir los costos, según datos imputados Q.0.24 y Q.0.10 de rentabilidad, esta cantidad, es menor a la reflejada según datos de encuesta tanto para el estrato familiar como en el multifamiliar, debido a que existen costos que no son incluidos por el productor como parte de su proceso.

2.3.2 Financiamiento

El financiamiento para la explotación pecuaria del Municipio, no ha sufrido grandes cambios durante los últimos años. Se determinó durante el estudio realizado que la mayoría de ganaderos, se financian con sus propios recursos porque el crédito local es limitado en esta región del País.

Los recursos económicos con los que cuenta el propietario básicamente tienen su origen del ahorro de los ingresos por agricultura y la venta ocasional de ganado, con lo que obtiene el capital necesario para continuar con el proceso de explotación de esta actividad pecuaria.

Los productores del Municipio reflejan limitaciones para llevar a cabo la actividad pecuaria, entre las que se puede mencionar: elevado costo del mantenimiento del ganado, falta de acceso al crédito y carencia de excedentes económicos. Debido a la naturaleza de los requerimientos técnicos, no necesitan elevados montos de capital de trabajo.

En el estrato multifamiliar si recurren al financiamiento externo debido al valor y volumen de la producción del engorde de ganado bovino.

2.4 COMERCIALIZACIÓN

En esta sección se detalla una combinación de actividades necesarias en el proceso de comercialización pecuaria de engorde de ganado bovino y la forma conveniente de hacer llegar el producto al consumidor final.

2.4.1 Proceso de comercialización por producto

En el proceso de comercialización de productos pecuarios intervienen las fases: concentración, equilibrio y dispersión, las cuales se describen en la tabla siguiente:

Tabla 7
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proceso de Comercialización Ganado Bovino
Año: 2011

Etapas	Descripción
Concentración	La concentración del ganado bovino en los diferentes estratos de fincas, se lleva a cabo en un potrero que cada productor tiene en un terreno al lado de sus hogares para su cuidado y alimentación, para luego trasladarlos al mercado de Jutiapa donde se realiza el proceso de compra venta.
Equilibrio	La demanda existente en el municipio de Jalpatagua del producto bovino, específicamente de la carne de res, exige una oferta elevada en los diferentes estratos de fincas por parte de las carnicerías, la cual es cubierta en su totalidad, por lo que se determina que existe un equilibrio entre la oferta y la demanda.
Dispersión	Para la actividad de engorde de ganado bovino, la etapa de dispersión en los diferentes estratos inicia con el productor, quien lleva su ganado a la cabecera departamental de Jutiapa y expone su producto, en esta área se presentan los minoristas para observar y comprar el ganado que prefieran para luego dirigirlo a las carnicerías para el destace..

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La concentración es el proceso por medio del cual el productor reúne en un lugar determinado el ganado bovino que desea comercializar. En la etapa de equilibrio se analiza la adaptación de la oferta y la demanda y se realizó una relación entre las mismas, para determinar si el total de la demanda es cubierta por lo que los productores ofertan. Se llegó a la conclusión que si existe equilibrio en el ganado bovino, pues se cubre la demanda.

La dispersión, puede observarse en la tabla anterior que es un proceso iniciado por el productor en el momento en que traslada el ganado bovino al mercado de Jutiapa donde los productores y minoristas realizan el proceso de compra-venta para luego hacer llegar el producto al consumidor final.

2.4.2 Análisis de la comercialización

En este análisis se determinan los participantes del proceso de la comercialización y el papel que cada uno de ellos desempeña. Al mismo tiempo se describen las actividades que permiten el entendimiento de las operaciones necesarias para hacer llegar el producto al consumidor final. A continuación se describen los análisis institucional, funcional y estructural.

2.4.2.1 Análisis institucional

En este análisis se dan a conocer los entes que participan en el proceso de la comercialización y las funciones que realizan. En el municipio de Jalpatagua este análisis inicia con el productor el cual hace llegar la mercadería al minorista para ser vendido al consumidor final.

- **Productor**

Es el primer elemento en el proceso de la comercialización. Éste, es la persona individual que compra las crías del ganado bovino y se encarga del engorde y crecimiento para su posterior venta al minorista.

El productor se caracteriza por tener capacidad económica o acceso al financiamiento, posee o alquila grandes extensiones de tierra donde se lleva a cabo la actividad productiva, que según pobladores es heredada de sus antepasados, la experiencia en el cuidado y alimentación del ganado es adquirida en el transcurso del tiempo por medio de familiares que se dedicaron al engorde de ganado.

- **Minorista**

Es el intermediario entre el productor y el consumidor final. El minorista adquiere el ganado en el mercado que se lleva a cabo en Jutiapa, se encarga de transformar el producto para hacerlo llegar al consumidor final. Se determinó

con base al trabajo de campo realizado en Jalpatagua que los minoristas mayormente son los dueños de las carnicerías de este Municipio.

- **Consumidor final**

Es el último y el más importante elemento en el canal de la comercialización ya que determina la cantidad y calidad al comprar, en el municipio de Jalpatagua este papel lo juegan todos los pobladores que consumen carne de res y tienen la capacidad económica para comprar este producto.

2.4.2.2 Análisis funcional

En este análisis se describen las funciones necesarias para el traslado de los bienes en la comercialización de la actividad pecuaria. Se analizarán las funciones de intercambio, físicas y auxiliares.

- **Funciones de intercambio**

Está integrado por la compra-venta y la fijación de precio, las cuales son importantes en el proceso de la comercialización y se dan a conocer a continuación.

- **Compra-venta**

Esta actividad se realiza por medio de la inspección y se lleva a cabo en el departamento de Jutiapa, a donde los productores trasladan el ganado bovino para mostrarlo a los posibles compradores, quienes después de observar determinadas características como tamaño, calidad y precio, escogen el producto que desean de acuerdo a su preferencia.

- **Determinación de precio**

Esta actividad la lleva a cabo el productor basado en los costos de la producción y los márgenes de utilidad que desea obtener. Adicional a esto se toma en

cuenta la calidad del producto, pero principalmente los precios de la competencia. En el Municipio no varían significativamente de un productor a otro, según encuestas realizadas en los días de mercado estos son estandarizados.

- **Funciones físicas**

En el municipio de Jalpatagua para la comercialización del ganado bovino se utilizan las funciones físicas de clasificación y transporte, cada una de ellas se desarrolla a continuación.

- **Clasificación**

Este proceso lo realiza el productor con base a la raza, tamaño, peso y edad del animal. Esta clasificación sirve para determinar el precio en el que la res será comercializada.

- **Transporte**

El ganado es trasladado de la finca al mercado de Jutiapa por el productor y por el comprador a su lugar de destino a través de camiones adaptados para esta actividad.

- **Funciones auxiliares**

Se pueden mencionar: la información de precios y mercado y la aceptación de riesgos, las cuales sirven de apoyo a las funciones físicas y de intercambio. A continuación se describen cada una de ellas.

- **Información de precios y mercadeo**

Se determinó que la información sobre los precios en la venta del ganado se obtiene informalmente, a través de pláticas entre los diferentes pobladores y en base a lo que indican los clientes.

○ **Aceptación de riesgos**

La actividad de engorde de ganado bovino presenta varios riesgos en el proceso de crecimiento y comercialización. Entre ellos se pueden mencionar: enfermedades y muerte de las crías, los cuales asume el productor, así como accidentes en la finca y el traslado hacia el mercado. Lo que suceda después de la venta corresponde al comprador.

2.4.2.3 Análisis estructural

Se desarrollan los temas de estructura, conducta y eficiencia del mercado. En la cual se analiza el papel de los productores, consumidores e intermediarios, la estructura se refiere a los participantes del mercado y la eficiencia mide el desempeño del mercado.

• **Estructura del mercado**

Para cada estrato en esta etapa el productor es el que vende el ganado, los minoristas son los intermediarios entre el producto y el último en esta cadena que es el consumidor final a quien está destinado llevar el producto.

Los productores del municipio de Jalpatagua realizan la venta en la cabecera departamental de Jutiapa los días domingos en su mayoría a minoristas, los cuales llevan el ganado para el destace en el patio de la casa, posteriormente a la carnicería y de esta manera llega al consumidor final.

Cabe destacar que algunos productores realizan en una menor parte la venta directamente en su establo a minoristas y al consumidor final.

• **Conducta del mercado**

Durante todo el año existe demanda de carne de res, por lo que es permanente el consumo de este producto en el Municipio, por ello en los estratos de

microfincas, fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares, se han dedicado al engorde de ganado bovino para su posterior venta, así logran cubrir el 100% del mercado.

Los precios en la venta de este producto se mantienen durante el año, pero productores indican que sufre un alza en la temporada navideña, debido a que la demanda en estas fechas aumenta.

- **Eficiencia del mercado**

El proceso de engorde de ganado bovino dura entre 60 y 180 días, con elevado costo, aún con estas desventajas muchos productores se dedican a esta actividad y logran en el Municipio cubrir el total de la demanda existente, por lo que se determinó que el mercado es eficiente.

El precio es determinado en base a como se encuentre en el mercado, por lo que existe una libre competencia y libre negociación.

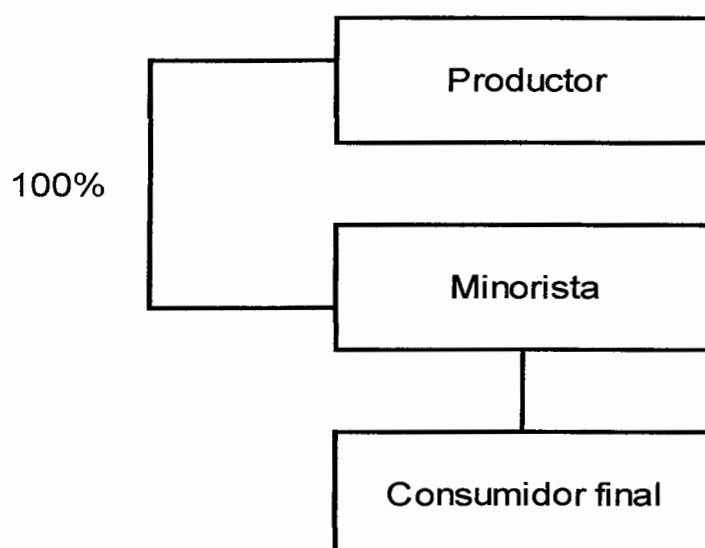
2.4.3 Operaciones de comercialización

A continuación se presenta los canales y márgenes de comercialización, los cuales son necesarios para que el producto llegue al consumidor final. Se realizó el esquema de los canales y se cuantificaron los márgenes de comercialización.

2.4.3.1 Canal de comercialización

Describe las etapas necesarias para trasladar los bienes entre el productor y el consumidor final. La siguiente gráfica determina la importancia que tiene cada participante en el proceso de comercialización.

Gráfica 2
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Canales de Comercialización
Engorde de Ganado Bovino
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el proceso de comercialización del engorde de ganado bovino, los productores del municipio de Jalpatagua utilizan un solo canal en la venta, llamado canal uno, el cual consiste en distribuir al minorista el 100% del total de la producción. El minorista luego de adquirir el ganado, lo transforma en carne para ser distribuido en las carnicerías y comercializado al consumidor final.

2.4.3.2 Márgenes de comercialización

A continuación se presentan los márgenes de comercialización en la actividad del engorde de ganado bovino, en los estratos de microfincas, fincas subfamiliares y familiares. Y serán divididos por medio de las edades en: vacas, toros, novillos y novillas.

Cuadro 10
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Márgenes de Comercialización
Engorde de Ganado Bovino
Año: 2011

Estrato	Descripción	Precio de venta unitario Q	Margen bruto Q	Costo de mercadeo Q	Margen neto	% Rendimiento sobre inversión	% de Participación
Vacas	Productor	6030.00					93
	Minorista	6470.00	440.00	245.00	195.00	3.23	7
Micro-finca	Transporte			100.00			
	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
	Totales		440.00	245.00	195.00		100
Sub-familiar	Productor	6120.00					93
	Minorista	6575.00	455.00	245.00	210.00	3.43	7
	Transporte			100.00			
	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
	Totales		455.00	245.00	210.00		100
Familiar	Productor	6210.00					91
	Minorista	6800.00	590.00	245.00	345.00	5.56	9
	Transporte			100.00			
	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
	Totales		590.00	245.00	345.00		100
Multifamiliar	Productor	6255.00					89
	Minorista	7000.00	745.00	245.00	500.00	7.99	11
	Transporte			100.00			
	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
	Totales		745.00	245.00	500.00		100

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Toros	Productor	7150.00					92
	Minorista	7800.00	650.00	245.00	405.00	5.66	8
Micro-finca	Transporte			100.00			
	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
Totales			650.00	245.00	405.00		100
	Productor	7260.00					92
	Minorista	7900.00	640.00	245.00	395.00	5.44	8
Sub-familiar	Transporte			100.00			
	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
Totales			640.00	245.00	395.00		100
	Productor	7370.00					91
	Minorista	8100.00	730.00	245.00	485.00	6.58	9
Familiar	Transporte			100.00			
	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
Totales			730.00	245.00	485.00		100
	Productor	7480.00					91
	Minorista	8200.00	720.00	245.00	475.00	6.35	9
Multifamiliar	Transporte			100.00			
	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
Totales			720.00	245.00	475.00		100
Novillas	Productor	5580.00					91
	Minorista	6100.00	520.00	245.00	275.00	4.93	9
Micro-finca	Transporte			100.00			
	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
Totales			520.00	245.00	275.00		100
	Productor	5670.00					91
	Minorista	6250.00	580.00	245.00	335.00	5.91	9
Sub-familiar	Transporte			100.00			
	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
Totales			580.00	245.00	335.00		100

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

	Productor	5760.00					91
	Minorista	6300.00	540.00	245.00	295.00	5.12	9
	Transporte			100.00			
Familiar	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
	Totales		540.00	245.00	295.00		100
	Productor	5850.00					90
	Minorista	6500.00	650.00	245.00	405.00	6.92	10
	Transporte			100.00			
Multifamiliar	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
	Totales		650.00	245.00	405.00		100
Novillos	Productor	5850.00					88
	Minorista	6650.00	800.00	245.00	555.00	9.49	12
	Transporte			100.00			
Micro-finca	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
	Totales		800.00	245.00	555.00		100
	Productor	5940.00					87
	Minorista	6800.00	860.00	245.00	615.00	10.35	13
	Transporte			100.00			
Sub-familiar	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
	Totales		860.00	245.00	615.00		100
	Productor	6030.00					88
	Minorista	6850.00	820.00	245.00	575.00	9.54	12
	Transporte			100.00			
Familiar	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
	Totales		820.00	245.00	575.00		100
	Productor	6120.00					88
	Minorista	6950.00	830.00	245.00	585.00	9.56	12
	Transporte			100.00			
Multifamiliar	Alquiler			50.00			
	Derecho de piso			90.00			
	Empaque			5.00			
	Consumidor final						
	Totales		830.00	245.00	585.00		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Realizados los cálculos de los márgenes de comercialización en la actividad de engorde de ganado bovino en los diferentes estratos, se determinó que el mayor rendimiento lo perciben las fincas subfamiliares en el engorde de novillos, pues por cada quetzal que invierte el minorista recibe Q.0.10. Así mismo, que el mayor porcentaje de participación a nivel general corresponde a los productores.

Con respecto al margen neto, se observa que las fincas subfamiliares en la actividad de engorde de novillos, son las que generan el mayor beneficio con Q.615.00 por la venta de cada unidad.

El mayor rendimiento sobre la inversión nuevamente corresponde a las fincas subfamiliares en el engorde de novillos con el 10.35%, seguido por las fincas multifamiliares con 9.56%, las fincas familiares con 9.54% y por último las microfincas con 9.49%, en la misma actividad.

Después de realizar los márgenes de comercialización para los diferentes estratos de fincas en la actividad de engorde de ganado bovino, se determinó que los resultados son buenos, pues se garantiza el retorno de la inversión realizada.

2.5 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Mediante la investigación de campo realizada en el Municipio, se determinó que la actividad engorde de ganado bovino carece de organización formal, las distintas actividades que se desarrollan se realizan de manera empírica aprendidas de generación en generación.

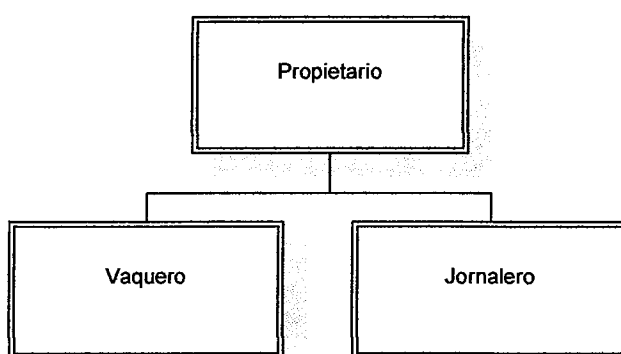
2.5.1 Estructura organizacional

La estructura de una organización establece la división de las actividades e indica las relaciones entre las diferentes funciones, así como el grado de especialización en el trabajo.

Por lo que se determinó que existe división y especialización de trabajo en la actividad de engorde de ganado bovino para las microfincas, fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares, por ello, cada uno de los miembros de la organización realiza una actividad específica en el proceso productivo de acuerdo a sus habilidades, por lo cual el trabajo que se efectúa es remunerado, debido a que la mano de obra para las fincas es contratada

Según la información obtenida se pudo establecer la siguiente estructura organizacional para la actividad pecuaria en el municipio:

Gráfica 3
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Estructura Organizacional
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El tipo de estructura organizacional que se determinó para la actividad pecuaria es de tipo lineal, el sistema de comunicación es vertical por lo que el propietario es quien toma las decisiones en el proceso y delega las tareas al vaquero y jornalero.

2.6 GENERACIÓN DE EMPLEO

A continuación se presenta la generación de empleo por la actividad bovina dividida por estrato.

Cuadro 11
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Generación de empleo Engorde de Ganado Bovino
Año: 2011

	Vaquero			Jornalero			Total
	Cantidad	Q	Subtotal	Cantidad	Q	Subtotal	
Microfinca	78	60	4,680.00	156	40	6,240.00	10,920.00
Subfamiliar	78	60	4,680.00	156	40	6,240.00	10,920.00
Familiar	78	60	4,680.00	156	40	6,240.00	10,920.00
Multifamiliar	2,555	60	153,300.00	5,110	40	204,400.00	357,700.00
Total	2,789		167,340.00	5,578		223,120.00	390,460.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La mano de obra que genera el engorde de ganado bovino es asalariada a través de un vaquero y un jornalero, como mínimo en cada unidad económica, quienes perciben una remuneración de Q.60.00 y Q.40.00 diarios. En total se generan 8,367 jornales, de las cuales el 67 por ciento son jornaleros y el 33 por ciento vaqueros.

2.7 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

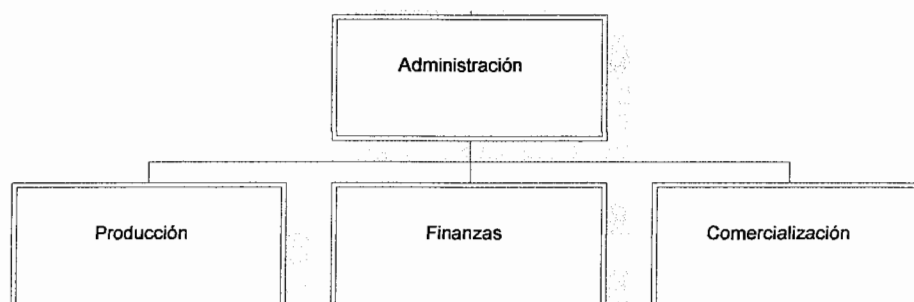
Después de realizar el estudio sobre la situación que atraviesan las unidades económicas en el Municipio, se determinó que la organización no es formal lo que limita el acceso al crédito y al crecimiento de la producción, el propietario es el encargado de la administración y a la vez la toma las decisiones, la cual

realiza de manera empírica y es el encargado de transmitirla a lo demás miembros de la organización de manera informal, lo que ocasiona que no se cumplan las funciones de cada subordinado de manera eficiente y eficaz. Las técnicas y herramientas no son sofisticadas.

2.8 PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Para reducir la problemática encontrada se sugiere la creación de una estructura organizacional formal y así usar en forma más efectiva los recursos financieros, físicos, materiales y humanos. Estará dividida en los departamentos de producción, finanzas y comercialización las cuales serán controladas por la administración. Lo que conllevará a mejorar la calidad del producto, mayor control sobre los egresos e ingresos monetarios y aumento en las ventas. A continuación se propone la estructura organizacional:

Gráfica 4
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Estructura Organizacional propuesta
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La gráfica anterior detalla la forma como estará estructurada la organización, la toma de decisiones se centralizará en la administración, de acuerdo al nivel jerárquico, se determinará la autoridad y se asignan responsabilidades, la departamentalización es funcional.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANÍ

El proyecto: producción de maní, pretende ser una propuesta, que contribuya al desarrollo económico y social, a través de la contratación de 790 jornales al año y cuatro trabajadores administrativos, lo que permitirá elevar el nivel de vida de las personas que lo realicen.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto consiste en promover el cultivo de maní, el cual posee el nombre científico *Arachis hypogaea* también conocido como cacahuete o cacahuete. Tiene como mercado objetivo el municipio de Guatemala, departamento de Guatemala. El Comité trasladará la producción a la Central de Mayoreo –CENMA- y al mercado de La Terminal. El precio por quintal de maní será de Q.600.00, se propone sea comercializado a través del canal productor-mayorista, para posteriormente distribuirlo a los minoristas y al consumidor final.

Se considera que el proyecto tenga una durabilidad de cinco años y estará conformado por un comité de 10 miembros, quienes realizarán una aportación total de Q.118,104.00 y solicitarán un financiamiento externo de Q.25,340.00 a través de un préstamo al Banco de Desarrollo Rural, S.A. –BANRURAL–. La inversión fija necesaria para poner en marcha el proyecto será de Q.25,340.00, con un capital de trabajo de Q.118,104.00 y una inversión total de Q.143,444.00.

Dadas las características del proceso productivo del proyecto, se estima realizar 2 cosechas al año con una producción de 580 quintales en una extensión territorial de cinco manzanas, que serán ubicadas en la aldea El Aceituno.

3.2 JUSTIFICACIÓN

La agricultura en la aldea El Aceituno se centraliza en el cultivo de granos básicos, por lo que para ampliar la diversificación de productos del lugar y complementar los ingresos económicos de los pobladores, se estableció que el maní es un producto agrícola que constituye una potencialidad productiva.

De acuerdo a la información proporcionada por los agricultores del Municipio y la investigación de campo realizada, se llegó a la conclusión que el lugar es propicio para realizar esta actividad, debido a las condiciones climáticas, altitud, el tipo de terreno, recursos hídricos y la necesidad existente de encontrar nuevas opciones de producción.

En Guatemala se consume cada vez más el maní, y es requerido para su comercialización en los mercados cantonales de la Ciudad Capital y la Central de Mayoreo -CENMA-.

Con la implementación de este proyecto se generarán fuentes de empleo que permitirán elevar el nivel de vida de la comunidad, contribuir al desarrollo económico y fomentar la inversión de productos alternos.

3.3 OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la ejecución del proyecto son general y específicos los cuales de detallan a continuación:

3.3.1 General

Fomentar la producción de maní entre los productores del Municipio, con el fin de generar nuevas fuentes de empleo que contribuyan al desarrollo económico y social.

3.3.2 Específicos

- Determinar la aceptación del producto en el mercado, para abastecer la demanda insatisfecha del Municipio.
- Aprovechar los recursos naturales del Municipio, con el cuidado de conservarlos mediante técnicas adecuadas y la asesoría por parte de empresas especializadas.
- Establecer las fuentes de financiamiento que serán utilizadas en la implementación del proyecto.
- Determinar la rentabilidad que se obtendrá en la ejecución del proyecto.
- Conocer los costos y gastos en que se incurrirá para poner en marcha el proyecto.
- Definir el tipo de organización adecuada para el proyecto, que permita optimizar los recursos humanos, físicos y económicos.
- Promover el desarrollo del proyecto en la comunidad que permita el desarrollo económico y social de los agricultores de la aldea El Aceituno del municipio de Jalpatagua.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

A continuación se exponen las principales variables del estudio de mercado, las cuales servirán para demostrar la posibilidad de introducir la producción de maní del municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa al municipio de Guatemala, departamento de Guatemala.

3.4.1 Identificación del producto

“El maní se cultiva en climas cálidos y es nativo de la parte tropical de América del Sur. Es una planta anual, con hábito de crecimiento que puede ser rastrero o erecto, de nombre científico *Arachis Hypogaea*, el maní es la planta de la cual se

obtiene el fruto comestible llamado en diferentes países cacahuete o cacahuete y aun en otros, se le denomina nuez.”⁸

El maní pertenece a la familia de los guisantes (Fabaceae), y por lo tanto las semillas son albergadas en frutos de tipo legumbre. La planta es fibrosa y mide de 50 a 60 cm de altura. Los frutos crecen bajo el suelo dentro de una cáscara leñosa, que normalmente contiene dos semillas.

La semilla es utilizada en la industria para la obtención de mantequilla, aceite, torta, harina, lubricante, elaboración de fibras artificiales a base de proteína de maní, que se utiliza en la industria textil, principalmente en la fabricación de fieltros. El aceite se emplea para uso doméstico, en mantecas vegetales, oleo, margarina, mayonesas, cosméticos, productos farmacéuticos, jabones entre otros.

Para el consumo humano en forma directa, se prepara de diferentes formas: tostado con cáscara, salado sin cáscara, con cutícula, salado sin cutícula, revestido de dulce o azúcar, salado revestido con harina y barbacoa y otras formas diferentes.

• **Clima**

“Cálido y templado, alturas comprendidas entre los 500 a 6,000 pies de altura sobre el nivel del mar, con temperaturas que oscilen entre los 18 y 25 grados centígrados, con una precipitación pluvial de 1,000 a 1,270 mm bien distribuidos, sol abundante en la época de madures y recolección. La falta de sol en el período final del cultivo impide la buena granazón de las semillas.”⁹

⁸ Gudiel, V. Manual Superb Agrícola. Guatemala, Editorial Superb Agrícola. s.e. p 193

⁹ Ibid. p. 304

- **Suelo**

“Francos y franco arenosos, con buen contenido de materia orgánica y rico en calcio, con un PH de 6.0 a 7.0, el drenaje debe ser bueno, pues suelos que se encharcan y no drenan favorecen el desarrollo de hongos del suelo lo que provoca la pudrición de las vainas.”¹⁰

3.4.2 Oferta

Se constituye por la cantidad de maní a la venta para satisfacer la demanda de la población. Se establece mediante la sumatoria de la producción nacional más las importaciones.

3.4.2.1 Oferta histórica y proyectada

Está conformado por la cantidad total de maní que se produce a nivel nacional a un precio determinado. Se obtiene de la sumatoria de la producción nacional más las importaciones de cada año. Se presenta como referencia para el proyecto el período 2007-2016.

A continuación se presenta el cuadro del comportamiento histórico de la oferta del maní, así como la proyección para cinco años de producción.

¹⁰ Loc. Cit.

Cuadro 12
Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala
Oferta Histórica y Proyectada de Maní
Período: 2007 – 2016
(cifras en quintales)

Año	Producción	Importación	Oferta total
2007	0	2,142	2,142
2008	0	2,234	2,234
2009	0	2,326	2,326
2010	0	2,434	2,434
2011	0	2,564	2,564
2012	0	2,653	2,653
2013	0	2,758	2,758
2014	0	2,862	2,862
2015	0	2,966	2,966
2016	0	3,071	3,071

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011 y proyección a través del método de mínimos cuadrados donde $a=2,340$ y $b=104.4$ para las importaciones.

Las importaciones de maní revelan un comportamiento ascendente en los cinco años anteriores al estudio. Así mismo, las importaciones proyectadas a cinco años siguen en aumento y esto debido al incremento en las fincas dedicadas a este cultivo.

Para establecer la oferta se elaboró una encuesta con diferentes preguntas que son necesarias para determinar la producción e importaciones de maní. Las mismas se efectuaron a través de un estudio de campo y fueron respondidas por la totalidad de vendedores de los mercados de La Terminal y la Central de Mayoreo -CENMA-. Donde se determinó que no existe producción en el municipio de Guatemala, por lo que la oferta total está constituida únicamente por las importaciones de los diferentes departamentos del País.

3.4.3 Demanda

Se refiere al total de personas que consumieron o consumirán la producción de maní durante un período de tiempo determinado. La demanda es elevada dentro de la Ciudad Capital, pues es un producto que se utiliza en diversas actividades y en diferentes épocas del año.

3.4.3.1 Demanda histórica y proyectada

A continuación se presenta la demanda de maní que la población mayor de cinco años de edad consumió durante el período 2007-2011 y que puede llegar a consumir durante los años 2012-2016, de acuerdo al consumo per cápita establecido por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación de 0.01 quintales anuales.

Cuadro 13
Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala
Demanda Histórica y Proyectada de Maní
Período: 2007 – 2016

Año	Población total	Población delimitada (85%)	Consumo per cápita (quintales)	Demanda potencial (quintales)
2007	976,160	829,736	0.01	8,297
2008	980,160	833,136	0.01	8,331
2009	984,655	836,957	0.01	8,370
2010	988,150	839,928	0.01	8,399
2011	990,750	842,138	0.01	8,421
2012	992,541	843,660	0.01	8,437
2013	993,552	844,519	0.01	8,445
2014	993,815	844,743	0.01	8,447
2015	994,078	844,966	0.01	8,450
2016	994,341	845,190	0.01	8,452

Fuente: elaboración propia con base a las Proyecciones de Población 2002-2020 y datos del IX Censo de Población y IV de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- y del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-. Hojas de Balance de Alimentos Promedio 2003-2007.

Para realizar el cálculo de la demanda histórica de maní, se contempló la población estimada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y se determinó con la delimitación de la población y el consumo per cápita.

También se observa que la población aumentó en los cinco años anteriores y tiene tendencia al alza en el próximo período, por lo que se determinó que para el proyecto puede existir aún mercado por cubrir.

- **Consumo aparente histórico y proyectado**

A continuación se presenta el cuadro que determina el total de maní que la población consumió en el período 2007-2011 y lo que se consumirá en los años 2012-2016.

Cuadro 14
Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Maní
Período: 2007 – 2016
(cifras en quintales)

Año	Producción	Importación	Exportación	Consumo aparente
2007	0	2,142	0	2,142
2008	0	2,234	0	2,234
2009	0	2,326	0	2,326
2010	0	2,434	0	2,434
2011	0	2,564	0	2,564
2012	0	2,653	0	2,653
2013	0	2,758	0	2,758
2014	0	2,862	0	2,862
2015	0	2,966	0	2,966
2016	0	3,071	0	3,071

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos del cuadro 12.

El consumo aparente de la población con respecto al maní es elevado y se consumió el total de lo producido en los cinco años anteriores.

De igual manera se observa que el consumo aparente para los cinco años proyectados muestra un crecimiento, esto debido al incremento de la oferta. Las exportaciones no tienen una cantidad asignada, esto debido a que no existe producción en el municipio de Guatemala, por lo que es necesario importar dicho producto.

- **Demanda insatisfecha**

Se refiere a la demanda que no ha sido cubierta por la producción. A continuación se detalla la demanda insatisfecha histórica y proyectada.

- **Demanda insatisfecha histórica y proyectada**

Se refiere a la diferencia existente entre la demanda potencial y el consumo aparente, así como la demanda que durante los próximos cinco años según proyecciones deberá cubrir y se desarrolla en el cuadro siguiente:

Cuadro 15
Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Maní
Período: 2007 – 2016
(cifras en quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2007	8,297	2,142	6,155
2008	8,331	2,234	6,097
2009	8,370	2,326	6,044
2010	8,399	2,434	5,965
2011	8,421	2,564	5,857
2012	8,437	2,653	5,784
2013	8,445	2,758	5,687
2014	8,447	2,862	5,585
2015	8,450	2,966	5,484
2016	8,452	3,071	5,381

Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos del cuadro 13 y 14.

Se observa que existe demanda insatisfecha histórica al no ser cubiertas las necesidades de consumo por las importaciones, así como también para los siguientes cinco años, sin embargo esta tiene un leve decrecimiento, pero aún existe mercado por cubrir.

3.4.4 Precio

El precio de venta para el mayorista será de Q. 600.00 el quintal, determinado en función de los costos de producción y de la ganancia: asimismo está sujeto a cambios de acuerdo a las variaciones del mercado.

3.4.5 Comercialización

Es la combinación de actividades necesarias para hacer llegar el producto al consumidor final. En la comercialización de maní se deben establecer los factores que se describen a continuación:

3.4.5.1 Proceso de comercialización

En el intervienen tres fases: concentración, equilibrio y dispersión, las cuales se describen en la tabla siguiente:

Tabla 8
Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala,
Proyecto: Producción de Maní
Proceso de Comercialización
Año: 2011

Etapas	Producción de maní
Concentración	Se llevará a cabo en el terreno que se arrendará para la siembra, por medio de sacos de nylon con capacidad de un quintal y luego se trasladarán a una galera rústica para su almacenamiento. Se debe tener el cuidado de no colocar los sacos en el suelo para evitar pérdida de la producción.
Equilibrio	Debido a que el maní tiene demanda en todas las épocas del año y por ser un producto no perecedero se puede almacenar para comercializarlo en la época que el mercado lo demande. La fecha de siembra y cosecha es similar en todos los productores, por lo que se establece que si existe equilibrio.
Dispersión	Esta etapa inicia con el productor, quien traslada el maní a La Terminal y a la Central de Mayoreo (CENMA) donde entrega su producción al mayorista quien trasladará el producto al minorista y éste al consumidor final.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El proceso de concentración se refiere a la forma en la que el productor reúne y almacena el maní, en la etapa de equilibrio se analiza la adaptación de la oferta y la demanda; y en la dispersión se describe el proceso por medio del cual el productor hace llegar el producto al consumidor final.

3.4.6 Comercialización propuesta

Con el fin de mejorar los procesos en la distribución, a continuación se describe la comercialización que se propone para la venta de la producción de maní.

3.4.6.1 Institucional

En esta propuesta se describen las actividades que lleva a cabo el productor, mayorista, minorista y consumidor final en los diferentes papeles de compradores y vendedores en el proceso de comercialización.

Tabla 9
Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala
Proyecto: Producción de Maní
Propuesta Institucional
Año: 2011

Institución	Descripción
Productor	En este inicia el proceso de comercialización y es el encargado de producir y recolectar el maní, así como venderlo al mayorista en el mercado La Terminal y en la Central de Mayoreo (CENMA).
Mayorista	Es el segundo participante en el proceso de la comercialización, recibe el maní del productor y es el encargado de hacerlo llegar al minorista.
Minorista	Se presenta a La Terminal o a la Central de Mayoreo para comprar el maní al mayorista y es el encargado de hacerlo llegar a los diferentes mercados de la ciudad capital con el fin de venderlo al consumidor final.
Consumidor final	Es el último participante en el proceso de comercialización, son las personas que adquieren el maní para consumo.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la tabla anterior se definen las instituciones necesarias para hacer llegar el maní desde el productor hasta consumidor final.

3.4.6.2 Funcional

Se describirán las funciones necesarias para el traslado de la producción en el proceso de la comercialización, tales como: las físicas, las de intercambio y las auxiliares.

- **Funciones físicas**

Para la comercialización de la producción de maní se proponen las funciones físicas de almacenamiento, clasificación y transporte. Su papel será importante para que el producto al venderlo tenga la misma calidad que al cosecharlo. Estas se describen a continuación:

- **Almacenamiento**

Esta actividad se llevará a cabo en la finca destinada para la producción en una galera rústica ubicada a un costado de la siembra. Los jornaleros recogerán, prepararán y colocarán la cosecha en sacos de 100 libras estibados uno sobre otro y se ubicarán sobre tarimas de madera para evitar el contacto con el suelo, pues podrían contaminarse por hongos debido a la humedad.

- **Clasificación**

Esta actividad la lleva a cabo el productor luego de recoger la cosecha. Implicará la clasificación y selección del maní, donde se elimine el que se encuentre en mal estado. Se realizará a través de las diferentes características tales como: calidad, tamaño y madurez.

- **Transporte**

El transporte del maní requiere bastante cuidado para conservar su calidad. Se trasladará por medio del comité en sacos de 100 libras a los mercados de La Terminal y CENMA de la Ciudad Capital, a través de camiones rentados.

- **Funciones de intercambio**

A continuación se dan a conocer las funciones de intercambio, las cuales están integradas por la compra-venta y la fijación de precios.

- **Compra-venta**

El método que se propone utilicen en la compra-venta será el de inspección, el cual consiste en que un miembro del comité lleve una muestra del producto a los compradores, esto supone un nivel de confianza alto en el proceso de la comercialización.

- **Determinación de precios**

Es determinado por los miembros de la Junta Directiva del Comité basado en los costos de la producción y la utilidad que se pretende obtener. Adicionalmente para tomar esta decisión se hace necesario conocer la calidad del producto y comparar los precios con los de la competencia. Se determinó que estos no varían significativamente, según estudio realizado en los mercados de la Terminal y CENMA. En base a lo descrito se tomó la decisión de comercializar el maní a Q.600.00 el quintal.

- **Funciones auxiliares**

Estas sirven de apoyo a las funciones físicas y de intercambio y se pueden mencionar: la información de precios y mercadeo, aceptación de riesgos y financiamiento.

○ **Información de precios y mercadeo**

De acuerdo a investigaciones realizadas se determinó que la información sobre los precios en la producción de maní se obtienen de manera informal, muchas veces a través de pláticas entre los diferentes productores. Lo que establece que los mismos varíen en el proceso de la comercialización. Esta actividad estará a cargo de la Administración del Comité.

○ **Aceptación de riesgos**

La producción de maní es una actividad agrícola que presenta varios riesgos en el proceso de cosecha y comercialización. A continuación se describen los que el Comité asume: el cambio climatológico que afecta directamente a la planta antes de recoger la cosecha y la presencia de plagas que podría provocar la destrucción parcial o total, así como la disminución en la calidad del producto. En el almacenamiento se debe colocar en un lugar adecuado, de lo contrario podría contraer un hongo que pudre la semilla.

○ **Financiamiento**

Existen tres entidades privadas que proporcionan créditos para llevar a cabo las actividades agrícolas: el Banco Reformador, Banrural y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jalptagua R.L. La garantía para solicitar financiamiento en la producción de maní la tendrán a través del respaldo del comité conformado.

Se propone que el financiamiento a utilizar sea por medio del Banco de Desarrollo Rural –Banrural-, por presentar la tasa más baja.

3.4.6.3 Estructural

Para realizar adecuadamente el proceso de comercialización es determinante conocer la conducta, estructura y eficiencia del mercado.

- **Conducta de mercado**

Consiste en la forma en que el productor, intermediarios y consumidor final realizan la negociación al efectuar la transacción de compra-venta. En la conducta de mercado también se determinará la política que se utilizará para la fijación de precios. El consumo de maní es permanente y hay un mercado grande por cubrir en el municipio de Guatemala.

- **Estructura de mercado**

Permite analizar la organización que llevará a cabo el proceso de la comercialización, en esta etapa llevan a cabo sus actividades el productor que será el comité, los intermediarios como el mayorista ubicado en el mercado de La Terminal y CENMA, los minoristas quienes comprarán para luego revender en los mercados de toda la Ciudad Capital hasta llegar al consumidor final.

En esta etapa también se analiza la posibilidad de que nuevas organizaciones pueden participar en el mercado para la comercialización de este producto.

- **Eficiencia de mercado**

Consiste en determinar si se cumple el objetivo del productor y de los intermediarios, el cual es obtener una ganancia por el proceso de venta y del consumidor final que es adquirir un producto que satisfaga sus necesidades en el tiempo exacto.

A través del estudio realizado en los mercados de La Terminal y CEMNA se determinó que no se cubre el total de la demanda de maní presentada por la población, llegando a la conclusión que el mercado no es eficiente y existe la posibilidad de aumentar la producción por parte del comité.

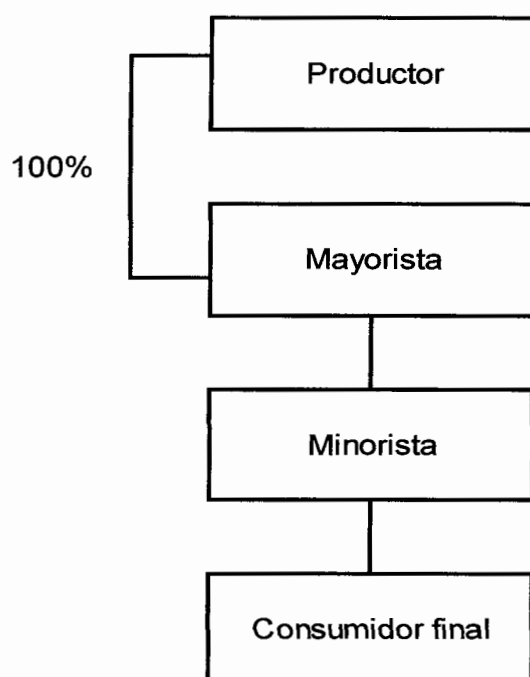
3.4.7 Operaciones de comercialización

A continuación se define el esquema del canal y se cuantifican los márgenes de comercialización. A través de los cuales se determinarán los costos en que incurren los productores en el traslado de la producción desde el lugar del almacenamiento hasta colocarlo en los mercados de La Terminal y CENMA donde se realizará la operación de venta a los mayoristas.

3.4.7.1 Canales de comercialización

Se describen las etapas necesarias para llevar a cabo el traslado de los bienes en el proceso de transferencia entre el productor y el consumidor final. Para la comercialización de la producción de maní, se propone el siguiente canal:

Gráfica 5
Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala
Proyecto: Producción de Maní
Canal de Comercialización
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El papel de productor en los canales de comercialización estará a cargo del comité, el cual venderá el 100% de la producción a los mayoristas ubicados en los mercados de La Terminal y CENMA de la Ciudad Capital, a donde llegan los minoristas a obtener el producto y a su vez venderlo en los mercados al consumidor final.

3.4.7.2 Márgenes de comercialización

Es la diferencia que existe entre el precio al que vende el productor y al que compra el consumidor final, menos los costos en que se incurre para hacer llegar el producto a su destino.

Los márgenes de comercialización para el proyecto producción de maní se presentan a continuación:

Cuadro 16
Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala
Proyecto: Producción de Maní
Márgenes de Comercialización
Año: 2011

Descripción	Precio de venta por quintal Q	Margen bruto Q	Costo de mercadeo Q	Margen neto Q	% Rendimiento sobre inversión	% Participación
Productor	600.00					75.00
Mayorista	700.00	100.00	5.50	94.50	15.75	12.50
Carga/Descarga			1.50			
Empaque			3.00			
Arbitrio			1.00			
Minorista	800.00	100.00	6.00	94.00	13.43	12.50
Transporte			5.00			
Empaque			1.00			
Consumidor final						
Totales		200.00	11.50	188.50		100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En el proceso de comercialización el mayorista obtendrá un margen bruto de Q.100.00 y un rendimiento sobre la inversión del 15.75%, mientras que el minorista recibirá Q.100.00 y su rendimiento será del 13.43%, por lo cual se determina que los participantes aseguran el retorno de su inversión.

Así mismo, se observa que el productor posee el mayor porcentaje de participación, el cual asciende al 75%, mientras que al mayorista y minorista les corresponde el 12.5% a cada uno.

El mayor rendimiento lo obtendrá el mayorista pues por cada quetzal que invierte recibe Q.0.15, mientras que el minorista Q.0.13.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

A continuación se presentará el análisis de los aspectos técnicos que determinarán la localización, tamaño del proyecto, proceso productivo y los requerimientos técnicos necesarios para la producción de maní.

3.5.1 Localización

Se refiere a determinar el lugar adecuado para la puesta en marcha del proyecto. Los factores a considerar son macro y microlocalización, los cuales se describen a continuación:

- **Macrolocalización**

El proyecto: producción de maní, será ubicado en el municipio de Jalpatagua, el cual se encuentra en el departamento de Jutiapa, República de Guatemala, pertenece a la Mancomunidad del Pacífico, la Cabecera Municipal se localiza en la latitud 14° 08' 02" norte y en la longitud de 90° 00' 35" oeste, a una altura de 557 kilómetros sobre el nivel del mar.

- **Microlocalización**

El proyecto se ubicará en la aldea El Aceituno, a 96 kilómetros de la Ciudad Capital y a 6.1 kilómetros de la Cabecera Municipal, la cual posee el clima, altitud, recursos hídricos y suelos aptos para su cultivo.

3.5.2 Tamaño

El área propuesta para cultivar es de cinco manzanas, para los cinco años que durará el proyecto, pero a criterio de los ejecutores podría prolongarse el período y la extensión de tierra.

La siembra se realizará dos veces al año, el rendimiento por manzana cultivada es de 118 quintales, por lo que se obtendrán 590 quintales al año de maní. La producción neta al final de los cinco años al contemplar 1.69% de merma será de 2,900 quintales de maní. A continuación se presenta el cuadro del programa de producción:

Cuadro 17
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Tamaño del Proyecto
Año: 2011
(cifras en quintales)

Años	Producción anual	Merma	Producción total
1	590	1.69%	580
2	590	1.69%	580
3	590	1.69%	580
4	590	1.69%	580
5	590	1.69%	580
Totales	2,950		2,900

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la información anterior se muestra el volumen de producción en quintales por manzana que se obtendrá por cada año proyectado, el cual mantendrá una producción de 590 quintales en cada año.

- **Cobertura del proyecto**

Establece el porcentaje que cubrirá de la demanda insatisfecha, durante los cinco años de vida del proyecto. A continuación se presenta la tabla de cobertura.

Tabla 10
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Cobertura del Proyecto
Año 2011
(cifra en quintales)

Años	Demanda insatisfecha	Producción del proyecto	% Cobertura
2012	5,784	580	10.03
2013	5,687	580	10.20
2014	5,585	580	10.38
2015	5,484	580	10.58
2016	5,381	580	10.78

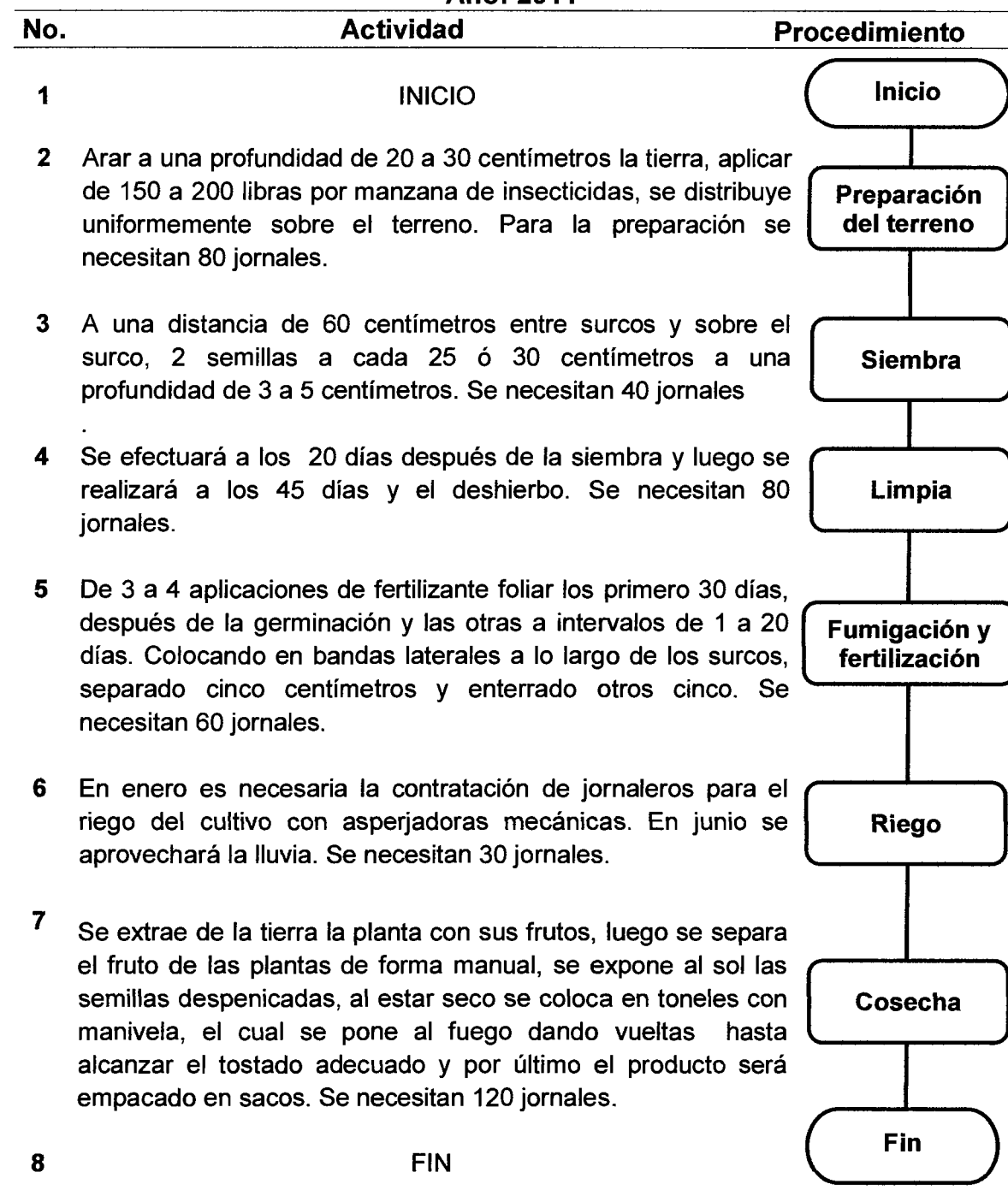
Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La cantidad de producción que generará el proyecto en los cinco años es 2,900 quintales. La demanda insatisfecha para ese período es de 27,921 por lo que la cobertura que se alcanzaría sería de 10.39 por ciento.

3.5.3 Proceso de producción

El ciclo vegetativo del maní, dura aproximadamente cinco meses. El proceso de producción agrícola se describe en el siguiente flujograma:

Gráfica 6
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La gráfica anterior muestra la secuencia y orden de las actividades a realizar para obtener una producción satisfactoria, desde la preparación de la tierra a la cosecha.

3.5.4 Requerimientos técnicos

Comprende el conjunto de bienes tangibles o materiales necesarios para desarrollar las actividades en la producción y comercialización del maní, el comité contará con una finca arrendada ubicada en la aldea el Aceituno, una bodega para el almacenamiento y una oficina. Los requerimientos físicos se desarrollarán en el cuadro 18 del estudio financiero en la inversión fija.

A continuación se presenta los requerimientos humanos para la puesta en marcha del proyecto:

Tabla 11
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Requerimientos Humanos para una Cosecha
Año: 2011

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Asociados	Unidad	10
Junta directiva		
Presidente	Unidad	1
Vicepresidente	Unidad	1
Tesorero	Unidad	1
Vocal	Unidad	1
Administración		
Administrador	Unidad	1
Contador	Unidad	1
Vendedor	Unidad	1
Supervisor de producción	Unidad	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En la tabla anterior se determina la cantidad de miembros para conformar la asamblea general, y la necesaria para conformar la junta directiva. Se contratará

un contador al cual se le pagaran honorarios, un vendedor el cual recibirá una comisión de 5% sobre ventas y los demás puestos administrativos serán remunerados por medio de sueldo, incluye sus prestaciones de ley.

Adicional se necesitarán 790 jornales los cuales se les cancelará de acuerdo a la ley vigente en el País para los trabajos en el campo.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Para que una actividad productiva pueda desarrollarse de forma eficiente, deben enmarcarse en normas legales vigentes. Es también importante diseñar la estructura administrativa que se utilizará, para obtener un mayor éxito en todo el proceso de producción y comercialización del maní, la cual se desarrolla en capítulo IV.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Es el proceso a través del cual se establece la inversión inicial del proyecto, el capital de trabajo y la forma del financiamiento, así como la elaboración de cuadros analíticos y la evaluación de antecedentes que permitan determinar su rentabilidad.

3.7.1 Inversión fija

Está integrada por los bienes de capital tales como: activos fijos, maquinaria, equipo y herramientas que serán utilizados en el proceso de producción, comercialización y distribución del producto.

El detalle de la inversión fija que se estima adquirir al inicio del proyecto se presenta a continuación:

Cuadro 18
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Inversión Fija
Año: 2011

Descripción	Total Q.
Instalaciones	6,000
Herramientas	475
Equipo agrícola	1,605
Equipo de riego	3,000
Mobiliario y equipo	4,910
Equipo de computación	4,350
Gastos de organización	5,000
Total inversión fija	25,340

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El Comité debe realizar un desembolso inicial de Q. 25,340.00, el mayor requerimiento se realiza en la construcción de una galera, seguido por los gastos por formulación del proyecto, la adquisición de mobiliario, equipo de cómputo, de riego y en menor proporción herramientas.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

El capital de trabajo está conformado por los recursos económicos que el proyecto requiere para iniciar las operaciones ordinarias, que permitan el buen funcionamiento del mismo. Estos factores se presentan a continuación:

Cuadro 19
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2011

Descripción	Total Q.
Insumos	8,579
Mano de obra directa	34,454
Costos indirectos variables	13,105
Gastos variables de venta	11,670
Costos fijos de producción	18,463
Gastos de administración	31,833
Total inversión capital de trabajo	118,104

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El capital de trabajo están constituidos por los desembolsos a realizar para la adquisición de insumos, pago de mano de obra, costos indirectos variables y gastos variables que se hacen necesarios para el inicio de la proyecto,

3.7.3 Inversión total

La inversión total está constituida por la inversión fija Q.25,340 más el capital de trabajo Q.118,104, con un valor de Q.143,444 de la cual representa un 18% y 82% respectivamente. Lo que indica que la mayor parte de erogaciones será destinada a la adquisición de insumos, mano de obra, costos indirectos variables y de producción, gastos de ventas y administración.

3.7.4 Financiamiento

Consiste en la forma y origen de los recursos a utilizar en la realización del proyecto, los cuales se obtienen a través de fuentes internas y externas, así:

- **Fuentes internas**

Las fuentes internas están constituidas por las aportaciones efectuadas por los miembros del Comité, el cual está integrado por 10 personas y cada una aportará la cantidad de Q.11,810.40 los cuales hacen un monto de Q.118,104.00 y representa el 82% de la inversión total, es decir la inversión en capital de trabajo.

- **Fuentes externas**

Es el recurso financiero que se obtendrá a través de entidades ajenas al Comité de productores, para el presente caso se estima la obtención de un préstamo por valor de Q.25,340.00 a una tasa de interés del 18% anual y plazo de tres años mediante amortizaciones anuales.

3.7.5 Estados financieros

Para la toma de decisiones es imprescindible formular los estados financieros básicos, los cuales también determinan la rentabilidad del proyecto.

- **Estado de resultados**

Es la herramienta necesaria para determinar la utilidad que se obtendrá cada año, además será utilizado para analizar diversos indicadores, los cuales ayudarán a determinar si el proyecto será rentable, a continuación se presenta por el período de ejecución estimado:

Cuadro 20
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Estado de Resultados Proyectado a Cinco Años
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas netas (580 qq x Q 600.00)	348,000	348,000	348,000	348,000	348,000
(-) Costo directo de producción	108,796	108,796	108,796	108,796	108,796
Ganancia bruta en ventas	239,204	239,204	239,204	239,204	239,204
(-) Gastos variables de venta	23,340	23,340	23,340	23,340	23,340
Comisiones sobre ventas (Q. 348,000.00 x 5%)	17,400	17,400	17,400	17,400	17,400
Fletes a CENMA y la Terminal (Q. 950.00 x 4)	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800
Sacos de nylon (Q. 3.00 x 580)	1,740	1,740	1,740	1,740	1,740
Material de empaque: pita (Q. 20.00 x 20)	400	400	400	400	400
Ganancia marginal	215,864	215,864	215,864	215,864	215,864
(-) Costos fijos de producción	38,106	38,106	38,106	38,106	37,987
Arrendamiento de terreno (Q. 41.67 x 12)	500	500	500	500	500
Agua (Q. 30.00 x 12)	360	360	360	360	360
Sueldo encargado de producción (Q 1,937.54 x 12)	23,250	23,250	23,250	23,250	23,250
Bonificación incentivo (Q. 250.00 x 12)	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal IGSS (Q. 23,250.48 x 11.67%)	2,713	2,713	2,713	2,713	2,713
Prestaciones laborales (Q. 23,250.48 x 30.55%)	7,103	7,103	7,103	7,103	7,103
Depreciación instalaciones	300	300	300	300	300
Depreciación herramientas	119	119	119	119	-
Depreciación equipo agrícola	161	161	161	161	161
Depreciación equipo de riego	600	600	600	600	600
(-) Gastos fijos de administración	67,098	67,098	67,098	65,648	65,648
Sueldo administrador (Q. 2500.00 x 12)	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Bonificación incentivo (Q. 250.00 x 12)	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal IGSS (Q. 30,000.00 x 11.67%)	3,501	3,501	3,501	3,501	3,501
Prestaciones laborales (Q. 30,000.00 x 30.55%)	9,165	9,165	9,165	9,165	9,165
Servicios Contables (Q. 400.00 x 12)	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
Arrendamiento oficina (Q. 500.00 x 12)	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Servicio telefónico (Q. 200.00 x 12)	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Energía eléctrica (Q. 400.00 x 12)	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
Depreciación mobiliario y equipo	982	982	982	982	982
Depreciación equipo de cómputo	1,450	1,450	1,450	-	-
Amortización gastos de organizaciór	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Ganancia en operación	110,660	110,660	110,659	112,110	112,229
(-) Gastos financieros	4,561	3,041	1,520	-	-
Intereses préstamo	4,561	3,041	1,520	-	-
Utilidad antes del ISR	106,099	107,619	109,139	112,110	112,229
(-) Impuesto sobre la renta 31%	32,891	33,362	33,833	34,754	34,791
Ganancia neta	73,208	74,257	75,306	77,356	77,438

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La información del cuadro anterior establece el resultado de la realización del proyecto, que incrementa en un valor significativo cada año de ejecución esto debido a que en cada período los intereses del préstamo son menores y a partir del cuarto año estos se eliminan al saldar la deuda totalmente.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Es el análisis de los indicadores financieros que ayudarán a determinar la viabilidad del proyecto. Su finalidad es examinar el entorno monetario y sus funciones básicas son: medir la rentabilidad de la inversión y generar la información necesaria que permita una comparación del proyecto con otras oportunidades de inversión.

3.8.1 Punto de equilibrio

Se define como el nivel de ventas en donde se equilibran los ingresos y los gastos, es conocido como punto de nivelación o umbral de rentabilidad.

Para establecer el mínimo de producción y ventas que se debe realizar, para que los ingresos sean iguales a los costos y gastos, a continuación se desarrolla el punto de equilibrio en valores y unidades:

- Punto de equilibrio en valores (PEV)

Indica el valor de las ventas necesarias para cubrir los costos y gastos de cada año. Para determinar el punto de equilibrio en valores se hace uso de la fórmula siguiente:

EN VALORES

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \text{Q. } \frac{109,765}{63\%} = \text{Q. } 174,230$$

En este punto se igualan las ventas con los costos, de acuerdo a la fórmula empleada, se estima que con la venta de Q.174,230.00 se cubrirán los gastos fijos y variables del proyecto por año.

- **Punto de equilibrio en unidades**

Volumen de las ventas en unidades que son necesarias para cubrir los costos y los gastos fijos en que se incurren en el proyecto producción de maní para no tener pérdidas ni ganancias.

EN UNIDADES

$$\text{P.E.E.} = \frac{\text{P.E.V.}}{\text{Precio de Venta}} = \frac{\text{Q174,230}}{600} = 290\text{qq}$$

Este punto indica que con la venta de 290 quintales de maní al año se cubren los gastos fijos y variables del proyecto.

- **Margen de seguridad**

Las ventas que se realizarán después de garantizar los costos y gastos incurridos en la producción de maní.

MARGEN DE SEGURIDAD

MS = Ventas (-) PEV

Ventas	Q. 348,000	100%
(-) Ventas para P.E.V.	Q. 174,230	50%
Margen de seguridad	Q. 173,770	50%

Con el margen de seguridad se estima que se puede dejar de vender el equivalente el 50% sin que afecte negativamente las finanzas del proyecto.

3.8.2 Flujo neto de fondos

Se origina de los ingresos y egresos de las operaciones normales del proyecto, en los años de vida estimada, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 21
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Flujo Neto de Fondos
Período: 2011-2015
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	348,000	348,000	348,000	348,000	353,303
Ventas	348,000	348,000	348,000	348,000	348,000
Valor de rescate					5,303
Egresos	270,181	269,132	268,083	267,483	267,520
Costo directo de producción	108,796	108,796	108,796	108,796	108,796
Gastos variables de venta	23,340	23,340	23,340	23,340	23,340
Costos fijos de producción	36,927	36,927	36,927	36,927	36,927
Gastos fijos de administración	63,666	63,666	63,666	63,666	63,666
Intereses sobre préstamo	4,561	3,041	1,520	-	-
ISR (31%)	32,891	33,362	33,833	34,754	34,791
Flujo neto de fondos	77,819	78,868	79,917	80,517	85,783

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Durante los cinco años de vida útil del proyecto, los flujos netos de fondos generan saldos positivos, lo que evita la necesidad de solicitar financiamiento externo.

3.8.3 Tasa de rendimiento mínima aceptada

Es la tasa que representa una medida de rentabilidad, la mínima que se le exigirá al proyecto. Para que la inversión sea factible, la tasa de rendimiento mínima aceptada es del 20% de acuerdo al análisis financiero del entorno económico del País

3.8.4 Valor actual neto

Método que consiste en encontrar la diferencia entre el valor actualizado de las corrientes de ingresos y el valor actualizado de las corrientes de egresos,

incluyendo la inversión inicial. Es uno de los métodos básicos que toma en cuenta la importancia de los flujos de efectivo en el tiempo. A continuación se presenta el flujo neto de fondos proyectado:

Cuadro 22
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Valor Actual Neto
Año 2011
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 20%	Valor actual neto
0	143,444	0	143,444	(143,444)	1.00000	(143,444)
1	0	348,000	270,181	77,819	0.83333	64,849
2	0	348,000	269,132	78,868	0.69444	54,770
3	0	348,000	268,083	79,917	0.57870	46,249
4	0	348,000	267,483	80,517	0.48225	38,830
5	0	353,303	267,520	85,783	0.40188	34,474
143,444 1,745,303 1,485,842 259,460						95,727

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El valor actual neto de los flujos de fondos es de Q.143,444.00, actualizados con una TREMA del 20% son mayores a cero. Este indicador permite concluir, que el proyecto generará mayor rendimiento que el mínimo esperado.

3.8.5 Relación beneficio costo

Es el grado de capacidad para producir una renta o beneficio. Expresa los beneficios económicos en relación a la inversión de capital empleado para su obtención, generalmente se expresa en términos porcentuales. Se presenta la relación costo beneficio del proyecto producción de maní, en el siguiente cuadro:

Cuadro 23
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Relación Beneficio Costo
Período: 2011-2015

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 20%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	143,444	-	143,444	1.00000	-	143,444
1		348,000	270,181	0.83333	290,000	225,151
2		348,000	269,132	0.69444	241,667	186,897
3		348,000	268,083	0.57870	201,389	155,140
4		348,000	267,483	0.48225	167,824	128,995
5		353,303	267,520	0.40188	141,984	107,510
	143,444	1,745,303	1,485,842		1,042,864	947,137

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Fórmula de relación beneficio costo:

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{\text{Q. 1,042,864}}{\text{Q. 947,137}} = \text{Q.1.10}$$

Se determinó por medio de la fórmula que el resultado de la relación beneficio costo, es mayor que la unidad, esto indica que el proyecto es aceptable, se estiman suficientes fondos para cubrir los egresos que el proyecto genere y por cada quetzal invertido se obtiene al final del proyecto Q.0.10 de ganancia.

3.8.6 Tasa interna de retorno

Tasa de descuento, o interés que equipara el valor actual de egresos de caja con el valor presente que tendrían los ingresos, o beneficios esperados de una inversión.

Cuadro 24
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Tasa Interna de Retorno
Año: 2011

Año	Flujo neto de fondos	Factor de Actualización 47.39%	Flujo neto de fondos actualizado	Factor de Actualización 47.40%	Flujo neto de fondos actualizado	Factor de Actualización 47.395%	Flujo neto de fondos actualizado
0	(143,444)	1.00000	(143,444)	1.00000	(143,444)	1.00000	(143,444)
1	77,819	0.67847	52,798	0.67843	52,795	0.67845	52,796
2	78,868	0.46032	36,305	0.46026	36,300	0.46029	36,302
3	79,917	0.31232	24,960	0.31225	24,955	0.31228	24,957
4	80,517	0.21190	17,061	0.21184	17,057	0.21187	17,059
5	85,783	0.14377	12,333	0.14372	12,329	0.14374	12,330
	259,460		12		(10)		0

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La fórmula aplicada para la determinación de la tasa interna de retorno es la siguiente:

$$\text{TIR} = R1 + \frac{(R2 - R1) \times \text{VAN} +}{\text{VAN} + - (\text{VAN}-)}$$

$$\text{TIR} = 47.39 + \frac{(47.40 - 47.39) \times 12}{12 + (-10)}$$

$$\text{TIR} = 47.39 + \frac{(0.01) \times 12}{22}$$

$$\text{TIR} = 47.39 + (0.01) \times 0.566571$$

$$\text{TIR} = 47.39 + 0.005665708$$

$$\text{TIR} = 47.40$$

La tasa interna de retorno –TIR– es de 47.40%, esto indica que el proyecto es viable por ser mayor que la tasa de rendimiento mínima aceptada –TREMA– que es del 20%, por lo que es recomendable invertir en el proyecto.

3.8.7 Período de recuperación de la inversión

En el siguiente cuadro se determina el tiempo necesario para la recuperación de la inversión del proyecto.

Cuadro 25
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Período de Recuperación de la Inversión
Año: 2011

Concepto	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos actualizados		290,000	241,667	201,389	167,824	141,984
Egresos actualizados		225,151	186,897	155,140	128,995	107,510
(-) Inversión inicial	(143,444)					
Flujo neto de fondos	(143,444)	64,849	54,770	46,249	38,830	34,474

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Para poder calcular el tiempo exacto de recuperación de la inversión se presenta la fórmula siguiente:

$$PRI = \tilde{N}aRT + \frac{INRa\tilde{N}RT}{FNFa\tilde{N}RT)}$$

En donde:

PR = Período de recuperación

$\tilde{N}aRT$ = Año anterior al de la recuperación total

$INRa\tilde{N}RT$ = Inversión no recuperada anterior a la recuperación total

$FNFa\tilde{N}RT$ = Flujo neto de fondos actualizado del año de la recuperación total

$$PRI = 1 + \frac{Q. 23,825}{Q. 46,249} 0.52$$

$$PRI = 1 + 0.52$$

$$PRI = 1.52$$

$$PRI = 6.18$$

$$PRI = 5.46$$

$$PRI = 1 \text{ año, } 6 \text{ meses y } 5 \text{ días}$$

Se determina que el tiempo de recuperación de la inversión para este proyecto, en base al flujo neto de fondos será a partir del primer año, con seis meses y cinco días de iniciado el proyecto.

3.9 IMPACTO SOCIAL

Permite conocer los beneficios que el proyecto genera para los miembros que conformen el Comité. Con la implementación del proyecto se contribuirá al desarrollo de los habitantes de la aldea El Aceituno del municipio de Jalpatagua, con el inicio de las operaciones se aprovechará los recursos naturales, la diversificación de los cultivos agrícolas, la mano de obra de 790 jornales, y cuatro empleados administrativos.

CAPÍTULO IV
ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANÍ

El proyecto conlleva el surgimiento de una entidad legal y la respectiva estructura organizacional para lograr el buen funcionamiento y desarrollo de sus actividades a través de sus distintos procesos administrativos y técnicos con el fin de optimizar los recursos de la organización. Por lo que es necesario definir el marco legal que establezca las normas que lo regulen.

4.1. ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

Se establecerá una organización tipo Comité la cual estará integrado por 10 personas agricultoras, con la finalidad de promover el bienestar socioeconómico y diversificar la producción agrícola, lo que ayudará a mejorar las condiciones de vida de sus integrantes.

4.1.1 Justificación

Este tipo de organizaciones son conformadas por libre adhesión, retiro voluntario, igualdad de derechos y obligaciones de todos sus miembros, los excedentes y pérdidas son repartidas proporcionalmente o en común acuerdo con los participantes. Con la creación del Comité se proporcionará beneficios como: fuentes de trabajo que mejoren el nivel de vida, oportunidad de participación dentro de la organización, capacitación, desarrollo tecnológico, acceso a crédito, asistencia técnica, administrativa y financiera.

4.1.2 Objetivos

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la ejecución del proyecto planteado son:

4.1.2.1 Generales

- Contar con un Comité que logre la puesta en marcha del proyecto de tal manera que permita consolidarlo como una nueva opción de generación de empleo.
- Diversificar las actividades agrícolas dentro del Municipio, para mejorar el nivel socioeconómico de la población.
- Implementar el proyecto de comercialización en el Municipio, a través del Comité con el fin de integrar los conocimientos y esfuerzos que contribuyan al desarrollo económico y social de la comunidad.

4.1.2.2 Específicos

- Crear una estructura organizacional al servicio de los integrantes que les proporcione la oportunidad de nuevas alternativas de comercialización y asistencia técnica para mejorar la calidad de sus productos.
- Identificar y establecer relaciones con las organizaciones de apoyo administrativas, técnico y financiero, a fin de lograr eficiencia y eficacia, en la planificación, organización, producción, comercialización, y control interno; así como la actualización de los procesos productivos.

4.1.3 Tipo y denominación

Se establecerá una organización tipo Comité, se denominará “**Comité de Productores de Maní Jalpatagüenses**”, el cual estará integrado por 10 personas agricultoras, con la finalidad de promover el bienestar socioeconómico y diversificar la producción agrícola, lo que ayudará a mejorar las condiciones de vida de la población.

Será una organización cuyo propósito es facilitar el desarrollo tecnológico, el acceso al crédito, asistencia técnica, administrativa y financiera. Se procurará la

minimización de costos de producción, la comercialización así como la toma de decisiones en el desarrollo del proyecto.

Para legalizar el Comité, se deberá seguir los siguientes pasos:

- Se suscribirá un acta de constitución que se realizará en la primera Asamblea General la cual consta de:
 - Fecha de asamblea
 - Integrantes
 - Reglamentos internos que regirán las acciones de todos los integrantes
 - Manuales de normas y procedimientos
 - Manuales de organización
 - Todos los participantes firman el acta de constitución.
- Se elegirá una Junta Directiva conformada por un Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal.
- El Secretario(a) y el Presidente(a) del Comité certificarán el acta, la avalarán con sus firmas.
- Se llevará el acta certificada y firmada a la Alcaldía Municipal correspondiente, con el fin de solicitar una constancia municipal de honorabilidad de los integrantes del Comité y la organización por parte del Concejo Municipal para el funcionamiento.
- Obtenida la autorización, se solicitará una certificación del Acuerdo Municipal de aprobación del funcionamiento del Comité.
- Llevar el acta certificada, las firmas del comité y la carta municipal de constancia de honorabilidad a Gobernación Departamental de Jutiapa.
- Toda la papelería se acompañará de una solicitud dirigida al Gobernador Departamental para la autorización del Comité, así como el libro de actas

para su autorización. Es en este punto donde nace la personalidad jurídica del Comité que le da derechos y obligaciones.

4.1.4 Marco jurídico

La constitución de un Comité representa cumplir con normas internas y externas, las cuales se describen a continuación:

- **Internas**

Está integrado por todas aquellas normas internas que regulan el funcionamiento administrativo de la organización. El reglamento interno y las políticas deberán ser elaborados por la Asamblea General, con aprobación de la Junta Directiva para llevar a cabo las actividades que se desarrollen en el Comité.

- Acta de constitución.
- Manual de organización.
- Manual de normas y procedimientos.
- Reglamento interno.

- **Externas**

Son todas aquellas de carácter legal establecidas por el Estado a través de las diferentes instituciones, las cuales se deben cumplir para darle validez de funcionamiento a estos entes sociales.

La Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente. Artículo 34, reconoce el derecho de asociación; los comités deben constituirse ante la Gobernación Departamental para el registro e inscripción, y con base a lo que establece el artículo número uno, del Acuerdo Gubernativo 697-93 “Organización y Funcionamiento del Comité”, así mismo se deberá observar el contenido del Decreto 12-2002 del Código Municipal.

Otras leyes que se deben observar son:

- Acuerdo Gubernativo 697-93, con base a lo que establece el artículo 1, los comités deben constituirse ante la Gobernación Departamental para el registro e inscripción.
- Decreto 12-2002, Código Municipal, en los artículos 18, 19, y 175, regula la organización y autorización de asociaciones civiles y comités.
- Decreto 2-70, Código de Comercio, en el artículo 1 y su reglamento, regula las actividades comerciales de las empresas.
- Decreto ley 106, Código Civil, artículo 15 inciso 3 menciona personas jurídicas, las sociedades y consorcios.
- Decreto 14-41, Código de Trabajo, artículos 18, 27, 61, 63, 92, 103, 138 a 145, regula las relaciones laborales entre patronos y empleados.
- Decreto Gubernativo 2082, Ley de colectas o recaudación de fondos, Artículo 1, establece que las instituciones que manejen fondos públicos o municipales, o que provengan de las colectas autorizadas, deberán registrarse en libro que para el efecto llevará la Secretaría de Tribunal de Cuentas.
- Decreto 26-92, Ley del Impuesto sobre la Renta, en el artículo 2, regula la forma del pago de los impuestos entre las empresas y el Estado.
- Decreto 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus reformas, en el artículo 1 y su reglamento, regula la forma de pago de este impuesto por compras y servicios.
- Decreto 114-97, Ley Orgánica Ejecutiva, en el artículo 36 inciso b, reconoce que compete al Ministerio de Gobernación aprobar los estatutos de las fundaciones, y otras formas de asociación, que requieran por ley tal formalidad, y otorgar y reconocer la personalidad jurídica de las mismas.

- Decreto 42-92, Ley de bonificación anual para trabajadores del sector privado y público, en los artículos 1 y 2, regula el pago de bono 14 para empleados.
- Decreto 37-2001, regula el pago de bonificación incentivo para empleados.
- Acuerdo Gubernativo 388-2010, fija el salario mínimo para las actividades agrícolas y no agrícolas en los montos que se indica así como lo relacionado con las jornadas de trabajo, sanciones, bonificaciones e incentivos.

4.1.5 Sistema organizacional

Se propone el sistema de tipo lineal-staff, consistente en delegar autoridad, responsabilidad y supervisión de arriba hacia abajo por una sola línea jerárquica formal.

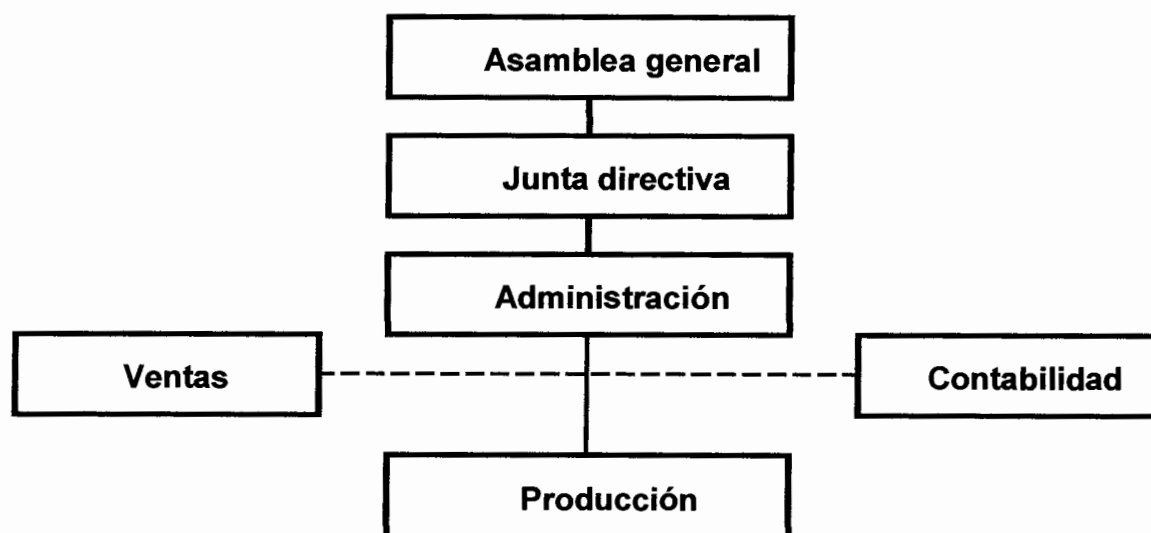
4.1.6 Estructura organizacional

Está integrada por los órganos de asamblea general, junta directiva, administración y producción. Los cuales se regirán según los estatutos del comité con el propósito de llevar a cabo la misión, visión y objetivos, en la cual existirá un tramo de control y supervisión directo entre los colaboradores y superiores.

4.1.7 Diseño de la organización

La estructura del comité será de tipo lineal-staff, debido a que las funciones del contador y vendedor se realizan de forma externa. El diseño consiste en delegar autoridad, responsabilidad y supervisión de arriba hacia abajo, con una división de trabajo, la cual se presenta a continuación:

Gráfica 7
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Diseño Organizacional
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

El diseño se estableció con base a una adecuada afluencia de información, interacción y funcionamiento al determinar la responsabilidad de cada unidad. Es importante hacer constar que el vendedor ganará el 5% sobre las ventas que realice, por lo que se presenta a nivel staff en el organigrama.

4.1.8 Funciones básicas de las unidades administrativas

A continuación se desarrollan las principales funciones, que están a cargo de las unidades administrativas de los miembros del comité:

- **Asamblea general**

Es la máxima autoridad del comité y está conformada por los integrantes activos, las funciones que deben de cumplir son: la toma de decisiones, aprobación de las actividades que proponga la junta directiva, aprobación de normas y

procedimientos, reglamentos, políticas y estrategias propuestas para lograr alcanzar los objetivos y analizar periódicamente los estados financieros.

- **Junta directiva**

Las actividades se basan en ejecutar todas las decisiones de la asamblea general, velar por el cumplimiento de las actividades programadas, normas y la realización de funciones de carácter administrativo.

- **Administración**

Son actividades de la administración coordinar y dirigir al comité, definir los objetivos, metas y políticas para el buen funcionamiento del mismo, presentar informes a Junta Directiva de la situación actual y el avance de las gestiones que se realizan.

- **Producción**

Es la unidad responsable de llevar a cabo todo el proceso productivo de la cosecha de maní, buscar y proporcionar asistencia técnica, informar constantemente a la administración de problemas que resulten, llevar un registro de los suministros, reportar el avance y desarrollo de la cosecha. Esta actividad será realizada en conjunto por los miembros del Comité,

- **Ventas**

Realizará las actividades de comercialización del producto, establecer los contactos con los intermediarios en el mercado, con el fin de lograr los mejores precios de venta, establecer las variaciones de precios en el mercado y verificar la eficiencia de los canales de comercialización.

4.1.9 Aplicación del proceso administrativo

Para obtener los mayores beneficios, el mejor aprovechamiento de los recursos humanos, físicos, financieros, y alcanzar los objetivos trazados en el proyecto es necesario la aplicación del proceso administrativo el cual abarca la planificación, organización, integración, dirección y control.

4.1.9.1 Planeación

Define la secuencia de actividades a realizar, las fijaciones de tiempo y cálculos necesarios para su ejecución. Esto se logra a través de políticas, programas y presupuestos. Con esto se establecen las metas y objetivos a alcanzar a corto, mediano y largo plazo.

El presidente del comité en conjunto con la junta directiva elaboraran los planes en general tales como misión y visión que constituyen la base para el alcance de los objetivos propuestos.

4.1.9.2 Organización

El presidente del comité en conjunto con la junta directiva determinan que recurso y que actividad se requiere para alcanzar los objetivos del comité, diseñan la forma de combinarla en grupo operativo, al crear la estructura de la organización. Los principios básicos que deberán regir son:

Unidad de mando: la máxima autoridad es la asamblea general, desde donde el mando será delegado proporcionalmente y de forma vertical hacia los jefes o encargados, quienes serán responsables de responder por los resultados obtenidos en sus áreas.

Paridad de autoridad y responsabilidad: el proceso de delegar autoridad y toma de decisiones en algunos aspectos a los jefes o encargados de las unidades de

administración, producción, ventas y contabilidad, significa que ellos aceptan la responsabilidad del cumplimiento de las funciones.

4.1.9.3 Integración

El administrador debe identificar y adecuar al personal idóneo para cada una de las actividades que se desarrollarán. Se debe seleccionar dentro de varios candidatos la fuerza de trabajo a utilizar, a través de los procedimientos de selección, reclutamiento y contratación. Le informara los términos en los cuales desarrollaran su trabajo como salario, horarios laborales, objetivos del comité y la importancia del desarrollo ordenado de los procedimientos a utilizar en cada una de las tareas.

4.1.9.4 Dirección

Esta función será realizada por el administrador quien toma las decisiones inmediatas, debe ser una persona no autoritaria pero con don de mando y liderazgo para lograr el respeto y la armonía laboral de los subalternos. Debe utilizar las mejores técnicas de comunicación escrita o verbal.

Será el encargado de transmitir cada una de las funciones y atribuciones que corresponde realizar al personal, dará a conocer las metas, objetivos y políticas para que exista una mejor comprensión de los subalternos las responsabilidad de sus tareas, guiar y motivar al trabajador en el desempeño de sus actividades, proporcionar confianza e influya en el mejoramiento funcional de cada uno de ellos.

4.1.9.5 Control

El administrador en conjunto con el responsable de cada área deben de contar con amplio conocimiento de los objetivos y procedimientos de cada una de las actividades y ejercer una función de supervisión, evaluación y corrección de las

tareas realizadas, con el fin de determinar si se cumplen o no los planes estipulados.

El encargado de producción debe supervisar si los procedimientos empleados son los adecuados, el acatamiento adecuado de los programas productivos y la calidad de insumos indicados, también debe corroborar si se utiliza la cantidad planeada de producto y de no ser así, identificar las causas.

El encargado de ventas debe revisar constantemente el comportamiento de los distribuidores, altas y bajas de requerimientos, así como si es necesario aumentar la cantidad de los mismos y si la distribución se realiza con la calidad, cantidad y tiempo previstos, controlar los reportes de comercialización, determinar la baja o aumento de la demanda y el cumplimiento de la oferta y precios acordados.

Los resultados del proceso de control deben ser comparados con las metas y objetivos de cada unidad y corregirlas si fueran necesarias, para lograr de esta manera los objetivos de la organización.

CONCLUSIONES

Al finalizar el presente informe y con base a la información obtenida a través de la investigación realizada en el municipio de Jalpatagua se llegó a la concluir lo siguiente:

1. Los resultados en el análisis de la división política indican que el municipio ha sufrido cambios importantes al año 2011 con relación al Censo Poblacional del 2002, debido a que 7 caseríos se han convertido en aldeas. Se estableció según la investigación de campo, que actualmente existen 71 centros poblados a diferencia del año 2002 que existían 66.
2. La mayor cobertura de los servicios básicos con que cuenta el Municipio se concentra en el casco urbano, mientras que algunas comunidades en las áreas rurales carecen de servicios como drenajes y salud.
3. El Engorde de Ganado Bovino es la actividad pecuaria mas importante en el Municipio, pero al año 2011 carece de un adecuado desarrollo a causa del desconocimiento técnico y la falta de organización.
4. La comercialización pecuaria se realiza de forma empírica y por costumbre, como consecuencia de la falta de preparación de los productores, en algunos casos el precio que recibe únicamente cubre los costos en que incurre.
5. Se determinó como potencialidad del municipio la producción de maní, específicamente en la aldea El Aceituno, por ser la que cuenta con las condiciones agronómicas requeridas tales como aspectos climatológicas, suelo y disponibilidad de mano de obra, lo que es favorable para la

producción de éste, con lo que se puede beneficiar a la economía del Municipio en cuanto a generación de empleo y como alternativa para diversificación de las actividades agrícolas.

6. La venta de la producción de maní se llevara a cabo en la Terminal de la zona cuatro y en el -CENMA- para cubrir la demanda insatisfecha de estos mercados.
7. Con la implementación del proyecto se contribuirá al desarrollo de los habitantes de la aldea El Aceituno del municipio de Jalpatagua, con la contratación de cuatro empleados administrativos y 790 jornales al año.
8. Para llevar a cabo las actividades productivas del “Comité de Productores de Maní Jalapataguences”, el sistema organizacional propuesto es lineal-staff debido a que se adecua objetivamente al nivel social, cultural y económico de los pobladores.

RECOMENDACIONES

De acuerdo con las conclusiones determinadas en la investigación, se propone las siguientes recomendaciones:

1. Que el encargado de la Oficina Municipal de Planificación actualice y registre los cambios que se han experimentado en los centros poblados, con la finalidad de poseer información actual de la división política, que permita a estos ser incluidos en los proyectos y presupuestos Municipales.
2. Que los presidentes de los COCODES en conjunto con el alcalde municipal tomen las medidas correspondientes para proporcionar los servicios básicos requeridos por la población a través de consensos y reuniones con las comunidades, para lograr con ello el bien común.
3. Que los productores pecuarios del Municipio se organicen de manera formal para tener acceso a nuevas técnicas productivas y de comercialización, para obtener mayores beneficios económicos lo que repercutirá en el mejoramiento del nivel de vida de los productores.
4. Que los productores pecuarios soliciten asistencia técnica al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación para poseer mayores conocimientos sobre los beneficios de la actividad pecuaria, con la finalidad de mejorar sus condiciones de comercialización.
5. Que los pobladores que tengan las condiciones y el interés implementen una organización tipo comité para la puesta en marcha del proyecto producción de maní en la aldea el Aceituno, Jalpatagua departamento de Jutiapa.

6. Que el encargado de ventas busque el equilibrio en la producción y la demanda para obtener mejores precios en época de escasez, según datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en el mes de enero y abril el precio de maní tostado con cascara alcanza el mejor precio de venta.
7. Que el administrador brinde a los empleados la inducción adecuada, para llevar a cabo de manera eficiente y eficaz sus labores, a través del manual de organización.
8. Que los integrantes del Comité adopten el sistema organizacional lineal-staff propuesto, para alcanzar los objetivos del proyecto y mejorar el nivel socioeconómico de los participantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J. 2011. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de la Regiones en Países que han sido Mal Administrados) tercera edición. Guatemala. Editorial Praxis. 126 p.
- Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala. 1985. 200 p.
- Comisión de Recopilación y Maestros de las comunidades del Municipio. 1993. Monografías del municipio de Jalpatagua. Guatemala. 142 p.
- Definición abc. Concepto de Morbilidad. (en línea). Guatemala. Consultado el 15 de ago. de 2012. Disponible en: <http://www.definicionabc.com/salud/morbilidad.php>.
- Gudiel, V. 2009. Manual Superb Agrícola. Guatemala, Editorial Superb Agrícola. 630 p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 1979. III Censo Nacional Agropecuario. Guatemala, Volumen I. 455 p.
- INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 2003. III Censo Nacional Agropecuario. (Disco Compacto). Guatemala. Consultado el 02 de nov. 2011.
- INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 1994. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Guatemala, 340 p.

- INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, 550 p.
- Moran, L. 2011. Manual Agrícola Superb. Guatemala, Editorial Productos Superb Agrícola. 205 p.
- Palma Soto, A. 2011. Monografía de Jutiapa. (en línea). Guatemala. Consultado el 20 de oct. de 2011. Disponible en: <http://www.mijutiapa.com/jutiapa/>.
- Reyes Mazariegos, S. 2010. Ensayo Monográfico de Jalpatagua. Primera edición. Guatemala, Óscar de León Palacios. Volumen I. 188 p.
- SEGLEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, GT). 2011. Plan de Desarrollo Municipal Jalpatagua, Jutiapa. Primera edición. Guatemala, 96 p.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Centros Poblados por Categoría
Años: 1994, 2002 y 2011

Categoría			
Nombre	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2011
Jalpatagua	Pueblo	Pueblo	Pueblo
El Aceituno	Aldea	Aldea	Aldea
Azulco	Aldea	Aldea	Aldea
El Melgar	Finca	Finca	Finca
El Sitio	Aldea	Aldea	Aldea
El Zapote	Aldea	Aldea	Aldea
El Jicaral	Aldea	Aldea	Aldea
El Cuje	Caserío	Caserío	Aldea
El Llano	Aldea	Aldea	Aldea
El Retozadero	Caserío	Caserío	Aldea
El Pajonal	Aldea	Aldea	Aldea
El Coco	Caserío	Caserío	Aldea
El Amate	Caserío	Caserío	Aldea
El Marílllo	Caserío	Caserío	Aldea
El Salvaje	Caserío	Caserío	Caserío
El Tablón	Caserío	Caserío	Caserío
La Puerta	Caserío	Caserío	Caserío
La Unión	Caserío	Caserío	Aldea
Los Limones	Caserío	Caserío	Caserío
Laguna Recinos	Finca	Finca	Finca
El Rosario	Caserío	Caserío	Caserío
La Esperanza	Hacienda	Hacienda	Hacienda
El Monzón	Aldea	Aldea	Aldea
Las Moritas	Aldea	Aldea	Aldea
Monte Cristo	Caserío	Caserío	Caserío
El Platanar	Caserío	Caserío	Caserío
Sapuyuca	Caserío	Caserío	Aldea
San Jerónimo	Aldea	Aldea	Aldea
San Francisco El Rosario	Aldea	Aldea	Aldea
San Vicente	Finca	Finca	Finca
Tierra Blanca	Aldea	Aldea	Aldea
Valle Nuevo	Aldea	Aldea	Aldea
Buena Vista	Finca	Finca	Finca
Versalles	Finca	Finca	Finca
El Tename	Caserío	Caserío	Caserío

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Nombre	Categoría		Investigación 2011
	Censo 1994	Censo 2002	
El Gavilán	Finca	Finca	Finca
El Teocinte	Caserío	Caserío	Caserío
El Guayabo	Caserío	Caserío	Caserío
El Carrizo	Caserío	Caserío	Caserío
El Rosario	Finca	Finca	Finca
La Lima	Caserío	Caserío	Caserío
Buenos Aires	Caserío	Caserío	Caserío
La Cañada	Caserío	Caserío	Caserío
La Toma	Caserío	Caserío	Caserío
El Pululá	Hacienda	Hacienda	Hacienda
Valle Nuevo Frontera	Caserío	Caserío	Caserío
Agua Salada	Caserío	Caserío	Caserío
Peña Áspera	Caserío	Caserío	Caserío
Los Barcos	Finca	Finca	Finca
Monte Carmelo	Caserío	Caserío	Caserío
Alejandrina	Finca	Finca	Finca
Los Olivares	Finca	Finca	Finca
El Talnetal	Caserío	Caserío	Caserío
El Zarzalito	Caserío	Caserío	Caserío
San José	Caserío	Caserío	Caserío
El Pensamiento	Hacienda	Hacienda	Hacienda
San José La Loma	Caserío	Caserío	Aldea
Agua Tibia	Finca	Finca	Finca
El Coyolar	Finca	Finca	Finca
La Loma	Caserío	Caserío	Caserío
Nueva Esperanza	Finca	Finca	Finca
El Porvenir	Finca	Finca	Finca
El Espinal	Finca	Finca	Finca
El Llano #1	Caserío	Caserío	Caserío
Hato Viejo	Finca	Finca	Finca
El Quevedo	-	-	Caserío
Las Mesitas	-	-	Caserío
El Ciprés	-	-	Caserío
Las Guaras	-	-	Caserío
La Esperanza	-	-	Caserío

Fuente: elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1994 y el XI censo de población y VI de habitación de 2002. Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

ANEXO 2
MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COMITÉ DE PRODUCTORES DE MANÍ JALPATAGÜENSES
MUNICIPIO DE JALPATAGUA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

ÍNDICE DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN

No.	Descripción	Página
	INTRODUCCIÓN	i
1.	OBJETIVOS	1
1.1	Generales	1
1.2	Específicos	1
2.	CAMPO DE APLICACIÓN	2
2.1	Vigencia	2
3.	ESTRUCTURA DEL MANUAL	2
3.1	Organigrama	2
3.2	Funciones básicas de los puestos y cargos	3
3.3	Descripción técnica de puesto y cargo	5

INTRODUCCIÓN

El Manual de Organización constituye un instrumento de la administración que describe detalladamente la estructura organizacional y funcional de los órganos principales, en el cual se define las relaciones de organización, los niveles de jerarquía, grados de autoridad, así como las especificaciones de cada puesto o cargo. En el mismo se conocerá los niveles de autoridad y responsabilidad de cada uno de los puestos administrativos, técnicos y operativos, se definirá los diferentes canales de comunicación y su organigrama.

El uso y aplicación de Manual, será obligatoria dentro del comité de productores de maní Jalpatagüenses, los cambios que pudieran surgir, serán canalizados a través de la Asamblea General, nivel jerárquico que tendrá como principal responsabilidad, adoptar las decisiones necesarias para mantener actualizado el presente documento.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

PRODUCCIÓN DE MANÍ

Instrumento administrativo que establece las instrucciones, indicaciones y recomendaciones de carácter permanente necesarias para el buen funcionamiento de la organización.

1. OBJETIVOS

Disponer de un compendio que reúne las disposiciones y normas relacionadas con la administración de recursos humanos, especialmente en lo que respecta a la estructura organizada y a las funciones asignadas a las unidades administrativas. A continuación se detallan los objetivos generales y específicos del presente manual:

1.1 Generales

- Promover el personal de un instrumento técnico que guie la ejecución de sus labores de cada unidad administrativa.
- Instituir la aplicación del Manual de Organización, bajo los criterios técnicos prácticos y estandarizados de trabajo, para que los empleados ejecuten sus actividades en cumplimiento con lo que este establece y sean desarrolladas con eficiencia y prontitud, para evitar duplicidad de funciones entre los empleados.

1.2 Específicos

- Promover una cultura organizacional, con el fin que más personas formen parte del Comité.
- Incrementar a corto plazo el desarrollo de la producción de maní.
- Proveer al personal del Comité de un instrumento técnico como guía en la ejecución de sus labores diarias.

- Disponer de un manual que reúna las normas relacionadas con la administración del recurso humano del Comité

2. CAMPO DE APLICACIÓN

Se tiene como marco de referencia y cobertura el Comité de productores de Maní Jalpatagüenses, de acuerdo a sus necesidades y la disposición de recursos con que cuente.

2.1 Vigencia

Será necesario registrar la fecha de inicio de la vigencia de la estructura organizativa de cada unidad, debido a posibles modificaciones en el futuro o agregar nuevas.

Los empleados del Comité deben preocuparse por cumplir con las funciones que se consignan y desarrollar su trabajo en las mejores condiciones. Se espera que los empleados que laboren en el Comité, realicen sus esfuerzos para que la adaptación del Manual sea positiva y contribuir a que el mismo cumpla con los propósitos para los que se creó.

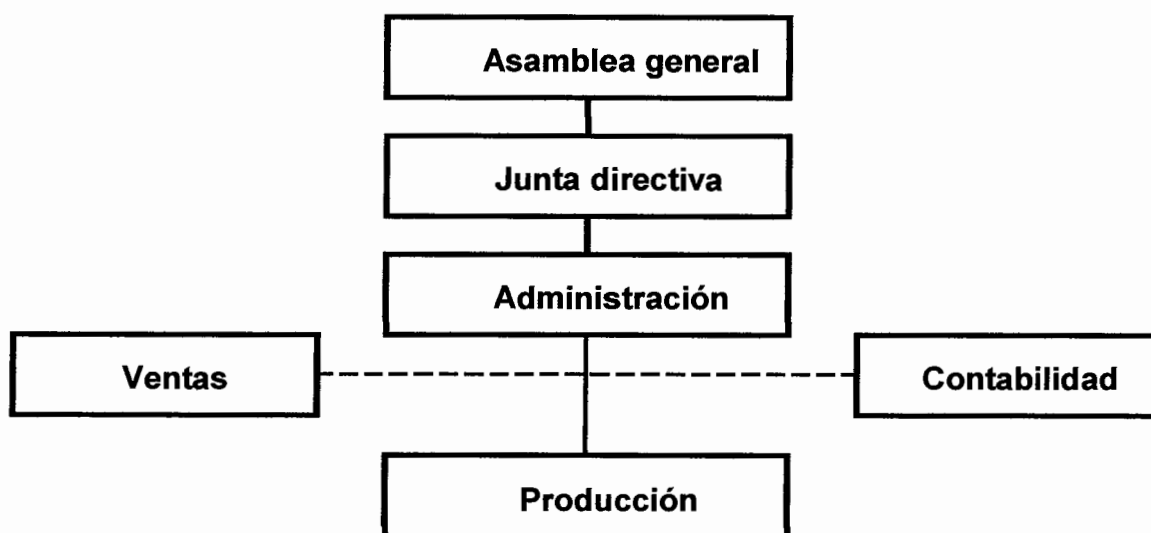
3. ESTRUCTURA DEL MANUAL

Los elementos que conforman el manual de organización son: organigrama, funciones básicas y descripciones técnicas de los puestos.

3.1 Organigrama

Esta permite observar cómo está conformada la organización, misma que en la práctica diaria y para el futuro, podrán modificarse, para mejorar el desarrollo de funciones. A continuación se presenta el organigrama propuesto para el Comité de productores de maní Jalpataguenses:

Gráfica 1
Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Maní
Diseño Organizacional
Año: 2013



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

El diseño se estableció con base a una adecuada afluencia de información, interacción y funcionamiento al determinar la responsabilidad de cada unidad. Es importante hacer constar que el vendedor ganará el 5% sobre las ventas que realice, por lo que se presenta a nivel staff.

3.2 Funciones básicas de los puestos y cargos

Son las que realizan los empleados, en cada unidad administrativa donde se encuentren asignados en apoyo de los objetivos del Comité, las funciones no serán limitativas de las tareas que en la práctica deben desarrollar los empleados, a futuro podrán agregarse nuevas, sustituir o modificarlas.

Los cambios se realizarán en base a nuevos estudios de trabajo que determinen la necesidad, siempre y cuando se verifique la actualización respectiva del

manual. A continuación se detallan las funciones principales que cada una de las unidades administrativas del Comité que deberán ejecutar dentro de la organización.

- **Asamblea general**

Es la máxima autoridad del comité y está conformada por los integrantes activos, las funciones que deben de cumplir son: la toma de decisiones, aprobación de las actividades que proponga la junta directiva, aprobación de normas y procedimientos, reglamentos, políticas y estrategias propuestas para lograr alcanzar los objetivos y analizar periódicamente los estados financieros.

- **Junta directiva**

Las actividades se basan en ejecutar todas las decisiones de la asamblea general, velar por el cumplimiento de las actividades programadas, normas y la realización de funciones de carácter administrativo.

- **Administración**

Son actividades de la administración coordinar y dirigir al comité, definir los objetivos, metas y políticas para el buen funcionamiento del mismo, presentar informes a Junta Directiva de la situación actual y el avance de las gestiones que se realizan.

- **Producción**

Es la unidad responsable de llevar a cabo todo el proceso productivo de la cosecha de maní, buscar y proporcionar asistencia técnica, informar constantemente a la administración de problemas que resulten, llevar un registro de los suministros, reportar el avance y desarrollo de la cosecha. Esta actividad será realizada en conjunto por los miembros del Comité.

- **Ventas**

Realizará las actividades de comercialización del producto, establecer los contactos con los intermediarios en el mercado, con el fin de lograr los mejores precios de venta, establecer las variaciones de precios en el mercado y verificar la eficiencia de los canales de comercialización.

3.3 Descripción técnica de puesto y cargo

A continuación se presenta la descripción técnica del cargo del. Presidente de la Junta Directiva y los puestos del Administrador y Encargado de Producción:

Comité de Productores de Maní Jalpatagüenses	
Descripción Técnica del Cargo	
Elaborado por: Ronald Gutiérrez Pérez	Guatemala, 2013
Manual de Organización	
I. IDENTIFICACIÓN	
Título del cargo:	Presidente
Ubicación administrativa:	Junta Directiva
Jefe inmediato:	
Subalterno:	Administrador
II. DESCRIPCIÓN	
A. Naturaleza del cargo	
Cargo de carácter administrativo, que ha sido creado para dirigir y supervisar el cumplimiento de todas las funciones delegadas a los integrantes del comité a través del proceso administrativo.	
B. Funciones y atribuciones	
Supervisa al jefe de cada área, resuelve conflictos de orden administrativo y laboral, convoca, coordina y dirige las sesiones, evalúa y da seguimiento a los programas, representa al comité en las actividades y compromisos que éste contraiga, informa a la Asamblea General de los avances en los programas del comité, controla todas las actividades del proceso productivo y de la comercialización.	
C. Relación de trabajo	
Mantendrá relación de trabajo con los miembros de la Junta Directiva y todo el personal administrativo y operativo del comité, así como con personas ajenas al mismo.	
D. Autoridad	
Sobre la Junta Directiva, encargado de la Administración y tendrá coordinación en las reuniones.	

E. Responsabilidades

Responsable del desempeño general del comité, de la realización de sus actividades y de las labores de todo el personal a su cargo además debe de velar por el buen manejo de los recursos materiales y financieros.

III. ESPECIFICACIÓN**F. Requisitos mínimos exigibles**

Título de nivel medio

Estudios de computación

Dos años de experiencia en el manejo de personal.

Conocimientos en la producción agrícola

Buenas relaciones interpersonales

G. Habilidades y destrezas

Capacidad para el manejo de personal.

Capacidad para ejercer liderazgo.

Adaptabilidad

Habilidad de expresión y negociación.

Manejo de equipo de oficina.

H. Salario

Presta sus servicios al Comité ad-honorem, como apoyo administrativo, beneficiándose con las ganancias que genere el proyecto

Comité de Productores de Maní Jalpatagüenses	
Descripción Técnica de Puesto	
Elaborado por: Ronald Gutiérrez Pérez	Guatemala, 2013
Manual de Organización	
I. IDENTIFICACIÓN	
Título del puesto:	Administrador
Ubicación administrativa:	Administración
Jefe inmediato:	
Subalternos:	Encargado de producción
II. DESCRIPCIÓN	
A. Naturaleza del cargo Puesto de carácter ejecutivo, planifica, organiza, integra, dirige y controla las actividades administrativas y legales del comité, todo con el fin de lograr una mayor eficiencia.	
B. Funciones y atribuciones Coordinar y dirigir al comité, definir los objetivos, metas y políticas para el buen funcionamiento del mismo, presentar informes a Junta Directiva de la situación actual y el avance de las gestiones que se lleven a cabo.	
C. Relación de trabajo Mantendrá relación de trabajo con los miembros de la Junta Directiva y todo el personal administrativo y operativo del comité, así como con personas ajenas al mismo.	
D. Autoridad Sobre el área de Administración, encargados de Producción, Ventas y Contabilidad.	
E. Responsabilidades El adecuado desarrollo del proceso administrativo, cumplimiento de la metas y objetivos establecidos. Además debe de velar por el buen manejo de los recursos materiales y financieros.	

III. ESPECIFICACIÓN

F. Requisitos mínimos exigibles

Perito en Administración de Empresas
Estudios de computación
Dos años de experiencia en el área
Conocimientos en la producción agrícola
Buenas relaciones interpersonales

G. Habilidades y destrezas

Capacidad para el manejo de personal.
Capacidad para ejercer liderazgo.
Adaptabilidad
Habilidad de expresión y negociación.
Manejo de equipo de oficina.

H. Salario

Sueldo base Q 2,500.00
Bonificación incentivo Q 250.00

Comité de Productores de Maní Jalpatagüenses Descripción Técnica de Puesto	
Elaborado por: Ronald Gutiérrez Pérez	Guatemala, 2013
Manual de Organización	
I. IDENTIFICACIÓN	
Título del puesto: Ubicación administrativa: Jefe inmediato: Subalternos:	Encargado de Producción Producción Administrador Jornaleros
II. DESCRIPCIÓN	
A. Naturaleza del cargo Puesto de carácter administrativo, responsable de todas las actividades operativas del proceso productivo del maní, como del movimiento de los suministros requeridos.	
B. Funciones y atribuciones Responsable de coordinar todo el proceso productivo de la cosecha de maní, buscar y proporcionar asistencia técnica, informar constantemente a la administración de problemas que resulten, llevar un registro de los suministros, reportar el avance y desarrollo de la cosecha.	
C. Relación de trabajo Deberá mantener relación estrecha con el administrador y los jornaleros, para el alcance de los objetivos.	
D. Autoridad Delega autoridad directa con los jornaleros.	
E. Responsabilidades De la producción de maní, así como la calidad de la misma, además esta a su cargo el buen uso de los recursos y del equipo del comité.	

III. ESPECIFICACIÓN**F. Requisitos mínimos exigibles**

Título de nivel medio.

Un año en el manejo de personal

Estudios de computación

Conocimientos en la producción maní.

Buenas relaciones interpersonales

G. Habilidades y destrezas

Con iniciativa, poseer habilidad numérica, que se adapte al cambio, facilidad de comunicación, ser una persona creativa, dinámico, organizado y habilidad para la toma de decisiones.

H. Salario

Sueldo base Q 1,937.54

Bonificación incentivo Q 250.00